



Universidad
Carlos III de Madrid
www.uc3m.es

**MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL MÁSTER
UNIVERSITARIO EN CINE Y TELEVISIÓN
POR LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE
MADRID**



1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1 DATOS BÁSICOS

Denominación del Título

MÁSTER UNIVERSITARIO EN CINE Y TELEVISIÓN POR LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID/

- **Especialidad:**

Rama de conocimiento

CIENCIAS SOCIALES

Clasificación ISCED

- ISCED 1: Técnicas audiovisuales y medios de comunicación
- ISCED 2: Técnicas audiovisuales y medios de comunicación

Habilita para profesión regulada

NO

Títulos conjuntos con otras Universidades. *Se debe incluir CONVENIO*

NO

1.2 DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

Número de créditos del Título

TIPO DE MATERIA	CRÉDITOS
Obligatorias	48
Optativas	0
Prácticas Externas*	6
Trabajo Fin de Máster	6
Créditos Totales	60



1.3 DATOS ASOCIADOS AL CENTRO

Centro en que se imparte

Centro de Postgrado

Tipo de Enseñanza

Presencial

Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas

Primer año implantación

Segundo año de implantación

Número de créditos de matrícula por estudiante y período lectivo

Matrícula a tiempo completo

	Nº mínimo	Nº máximo
Primer curso	60	60
Resto de cursos	31	60

Matrícula a tiempo parcial

	Nº mínimo	Nº máximo
Primer curso	30	30
Resto de cursos	18	30

Normativa de permanencia

http://www.uc3m.es/portal/page/portal/postgrado_mast_doct/normativa/normativa_permanencia.pdf

Lenguas utilizadas a lo largo del proceso formativo

Castellano e inglés



2. JUSTIFICACIÓN

2.1 Justificación del Título propuesto, argumentando el interés académico, científico o profesional del mismo

La implantación del Máster Universitario Académico/Profesional en Cine y Televisión (Master in Film and Television) presenta la oportunidad de impartir una formación en conocimientos avanzados sobre el desarrollo de proyectos audiovisuales y sus inherentes procesos de producción y dirección tanto para cine como para televisión. La producción audiovisual actual implica una gran diversidad de propuestas de la más variada naturaleza en cuanto a su soporte económico y al entramado empresarial del que emanan. Desde productoras independientes de pequeña dimensión hasta productoras o divisiones de producción dependientes de operadores de televisión, existe un amplio abanico de modelos de gestión empresarial que acogen todo tipo de líneas de trabajo.

La situación actual del sector audiovisual en España se enmarca en un escenario en donde la complejidad del sistema implica cada año una mayor preparación y una elevada especialización en cuanto al acceso y las dinámicas de transformación del mercado. La aparición de nuevas fórmulas de explotación de los contenidos audiovisuales a través de nuevas ventanas de exhibición (el cable, el satélite, la digitalización), la innovación en los soportes audiovisuales y los complejos entramados de promoción y marketing asociados a nuevas vías de financiación van a provocar que los criterios y la metodología por la cual se plantean los perfiles profesionales en el sector deban de estar inequívocamente redefinidos al hilo de las transformaciones que se suceden día a día en el contexto actual de la industria.

La apuesta por el desarrollo de proyectos tanto cinematográficos como televisivos implica conjugar una serie de elementos técnicos, artísticos y económicos que sumados a un sector tan marcado por su dimensión nacional como internacional, provoca que muchas ramas profesionales encuentren en los nuevos escenarios unas posibilidades de expansión y desarrollo como no se había planteado en las últimas décadas.

En este sentido, la participación y la colaboración de la Entidad de Gestión de Derechos de la Propiedad Intelectual, DAMA (Derechos de Autor de los Medios Audiovisuales, entidad que en el año 1999 se escinde de la SGAE -Sociedad General de Autores de España-, constituyéndose el 5 de abril de 1999, BOE 9 de abril de 1999) para el desarrollo del Máster, garantiza el vínculo imprescindible universidad-empresa para que los estudios de este Máster (objetivos, metodología, desarrollo profesional del título) posibiliten una inmersión profesional de los estudiantes y de sus futuras oportunidades de empleabilidad lo más ajustadas a los intereses y necesidades de la industria.

DAMA fue creada para administrar los derechos de los autores de las obras audiovisuales como una nueva alternativa más eficaz de administración de derechos en el ámbito cinematográfico y audiovisual español. Está formada por más de 600 socios y gestiona un repertorio de más de 100.000 obras audiovisuales de ficción de España, Brasil, Australia, Japón, México, Colombia, Francia...

La incorporación de un socio colaborador como DAMA nos permite además, como a las universidades británicas con el BFI (British Film Institute) y BAFTA (British Academy of Film and Television Arts), presentar, como hemos señalado, un tipo de formación lo más aproximada a la situación real de la industria.



El informe “Estudio 2012 contenidos y tecnologías del audiovisual en la Comunidad de Madrid” elaborado por el Clúster ICT-Audiovisual de Madrid” analiza la industria de contenidos y tecnologías del audiovisual de la Comunidad de Madrid que generó en el año 2010 un volumen de negocio de 8.382 M€ y empleó a más de 24.000 personas, lo que significa aproximadamente el 4% del PIB regional. El sector presenta un elevado grado de atomización empresarial, el 80% son microempresas dedicadas a la producción de contenidos audiovisuales y el 84% del volumen de negocio es aportado por empresas que se dedican a actividades tradicionales de la cadena de valor audiovisual. El informe pone de manifiesto como la Comunidad de Madrid presenta una situación geoestratégica privilegiada. Además de contar con una importante presencia de productoras audiovisuales en la región (el 70% de las productoras audiovisuales del país), en esta se localizan todos los canales de emisión nacionales, así como el establecimiento comercial de casi todas las distribuidoras extranjeras y majors que operan en España. Esta situación acrecienta su posición estratégica tanto a nivel nacional como internacional, por su acceso a un mercado potencial de casi 1.300 millones de personas de la Unión Europea, el área mediterránea y Latinoamérica.
http://www.madridnetwork.org/Info/Audiovisual/Documentos/Estudio_12.pdf

Cada año ingresan en los estudios de Comunicación Audiovisual en la Universidad Carlos III de Madrid 130 estudiantes, y 110 en el doble grado Periodismo-Comunicación Audiovisual, lo que asciende a un potencial de 240 estudiantes de los que progresivamente muchos se incorporan a los estudios de Máster.

Los estudios de Comunicación Audiovisual, desde los que accederán el mayor porcentaje de estudiantes de este Máster se imparten en 25 universidades públicas en España, lo que ayuda de manera sustancial a incrementar la cifra de egresados de Grado. Los estudios de Comunicación Audiovisual están presentes en tres de las cuatro Universidades de la Alianza 4U que mantiene la Universidad Carlos III de Madrid con la Universidad Autónoma de Madrid, la Universidad Autónoma de Barcelona y la Universidad Pompeu Fabra; en cuatro de las seis universidades públicas de la Comunidad de Madrid, Universidad Complutense, Universidad Carlos III de Madrid, Universidad Rey Juan Carlos y Universidad de Alcalá, y en tres universidades españolas de las de gran dimensión Salamanca, Sevilla y Santiago de Compostela. Asimismo existe un potencial de estudiantes que no solo comprende a los egresados en las titulaciones del área de Comunicación Audiovisual, sino también a todos los estudiantes de las áreas de los estudios de Humanidades y Ciencias Sociales que en algunas universidades ya realizan estudios combinados o conjuntos. El mejor ejemplo de esta situación lo encontramos en el exitoso nivel de matrícula del Máster en Investigación Aplicada a los Medios de Comunicación de la Universidad Carlos III de Madrid, cuyos estudiantes proceden de áreas muy diversas desde las Artes y Humanidades hasta las Ciencias Sociales. Demanda que muy posiblemente se trasladaría hacia un Máster profesional puesto que es la vertiente que no cubre el Máster de Investigación.

La oferta de Máster Universitarios en España en lo relativo a la formación especializada profesional de cine y televisión se ha concentrado de manera fundamental en títulos ofertados por universidades privadas, así los títulos más similares a la actual propuesta son:

Máster Universitario en Ficción en cine y televisión. Producción, guión y realización	60 ECTS	Universidad Ramón Lull	6.900 €
Máster Universitario en Dirección y Realización de Series de Ficción-	60	Universidad Antonio	11.246



Globomedia	ECTS	de Nebrija	€
------------	------	------------	---

La oferta en las Universidades públicas de la Comunidad de Madrid se materializa en estudios no oficiales como el *Magíster en Producción Audiovisual* en la Universidad Complutense de Madrid y el *Máster en creación y gestión de contenidos audiovisuales* de la Universidad Rey Juan Carlos. Esta situación revela la carencia de una formación universitaria académica profesional de posgrado en el ámbito de la rama del cine y la televisión.

Los Máster profesionales en el ámbito del cine y la televisión encuentran su referente indiscutible en el ámbito internacional, en concreto en Estados Unidos, Reino Unido y Australia. Universidades norteamericanas como UCLA, USC o INYU son tres de los grandes referentes que han consolidado internacionalmente sus estudios de máster. Por otra parte, los planes de estudio de postgrado en cine y televisión de University of Melbourne recogen una serie de características cercanas y similares a la propuesta de Máster que plantea esta memoria. Finalmente las universidades británicas, así como sus centros profesionales asociados con el BFI o la Academia BAFTA, se están convirtiendo también en un referente para los estudiantes europeos de postgrado para los que la presente propuesta de Máster pretende convertirse en un sólido referente en el ámbito europeo.

El ejemplo más claro de la vocación internacional del presente Máster es la propuesta de su título en castellano e inglés “Master in Film and Television” y su oferta bilingüe. En la actualidad los estudios de Grado en Comunicación Audiovisual de la Universidad Carlos III de Madrid se ofertan, desde hace cuatro años, bilingües, y presentan acuerdos Erasmus con una treintena de universidades en Europa y más de una docena de convenios internacionales de movilidad con universidades en Estados Unidos, Canadá, Australia, Brasil, México y Argentina. La materialización de un Máster universitario académico/profesional en cine y televisión posibilitará las relaciones y los acuerdos de movilidad internacional entre estudiantes y profesores.

2.1.1. Orientación del Título

Académica Investigación Profesional

Justificar la orientación del título

El título plantea una orientación académica/profesional. Los contenidos están orientados hacia el desarrollo de las diferentes ramas profesionales del cine y la televisión. Cuenta además con prácticas externas en empresas y la participación de un elevado número de profesionales en el desarrollo e impartición de la titulación.

- **Enseñanzas que se imparten en varias modalidades (presencial, semipresencial o a distancia).**
- ***Títulos que habilitan para el ejercicio de una actividad profesional regulada**
- ***Especialidades**



2.1.2. Referentes externos a la Universidad proponente que avalen la adecuación de la propuesta a criterios nacionales o internacionales para títulos de similares características académicas.

Los referentes externos que avalan la adecuación de la actual propuesta encuentran su máximo exponente en los planes de estudios de universidades extranjeras. Por una parte, exponemos como referente dos Máster del ámbito académico español, y por otra parte, los planes de estudios de universidades inglesas y estadounidenses, y una universidad australiana que se han convertido en el referente indiscutible en occidente para los estudios de postgrado en cine y televisión.

En lo relativo a los planes de estudios de universidades privadas españolas (únicas que imparten este tipo de Máster), los referentes son:

- Máster Universitario en Ficción de Cine y Televisión. Producción, Guión, Relajación. Universitat Ramon Llull.
<http://www.blanquerna.url.edu/web/interior.aspx?alias=fcc.masters-universitaris.ficcio-cinema-televio&idf=4&id=2808>
- Máster Universitario en Dirección y Realización de Series de Ficción. Universidad Nebrija
<http://www.nebrija.com/programas-postgrado/master/master-direccion-realizacion-series-ficcion/master-direccion-realizacion-series-ficcion.php>

Ambos Máster, de manera semejante a la presente propuesta, están orientados exclusivamente hacia el ámbito de la creación y gestión de producción de contenidos de ficción.

El Máster de la Universidad Nebrija se especializa exclusivamente en el campo de las series de ficción lo que incorpora un marcado perfil televisivo, que sirve al presente proyecto de Máster como referente en la estructura de los procesos creativos y de especialización de contenidos para el desarrollo de producciones de ficción televisiva, pero hay que señalar que no contempla en su propuesta de programa ningún contenido sobre cine ni todo aquello que afecta al ámbito de la gestión de producción en el desarrollo de proyectos audiovisuales .

El Máster de la Universidad Ramón Llull, integra un planteamiento que se asemeja más a nuestra propuesta de Máster y que combina los procesos de creación y desarrollo de producciones audiovisuales tanto en el ámbito del cine como en el de la televisión, tendencia que es generalizada en los Máster del ámbito de la creación audiovisual en los referentes universitarios internacionales. En el Máster de la Universidad Ramón Lull se incorporan las dos grandes áreas (en la actual propuesta, materias) que engloban y que vertebran cualquier proceso en la creación de producciones de ficción: producción y creación. Por el enunciado de sus asignaturas el plan de estudios se escora exclusivamente hacia los ámbitos de la creación en detrimento del desarrollo de proyectos y sus procesos de gestación y producción, materias que en la presente propuesta de Máster, al igual que en los referentes internacionales adquieren un peso relevante.

Los programas de Máster que suponen el referente internacional a esta propuesta se imparten en las universidades norteamericanas University of Southern California (USC), University of California, Los Angeles (UCLA), y New York University (NYU).

Master of Fine Arts Degree in Film & Television Production, USC es el referente de mayor similitud a la presente propuesta, puesto que integra materias de producción, guión y dirección en la formación sobre el sector cinematográfico y televisivo. La especialización en conocimientos avanzados que se plantea en este proyecto, se localizan en el Máster de la USC, tanto en el ámbito de los oficios de la profesión audiovisual en las ramas de la



producción, la dirección, la realización, el guión o la posproducción, como en la formación especializada en la gestión y producción de proyectos, en su ámbito creativo de la selección de ideas, investigación de mercados, escritura de guiones y dirección de los mismos, y en su ámbito económico materializado en vías de financiación, organización de presupuestos y control de las amortizaciones. <http://cinema.usc.edu/degrees/graduate/production/index.cfm>

Master of Fine Arts in Production/Directing, UCLA, supone otro referente fundamental para establecer un diseño dual de materias que delimita tanto a la producción como a la dirección/creación. A pesar de que el Máster se centra únicamente en el sector cinematográfico, reproduce, al igual que sucede en el Máster de la USC, un campo de conocimientos que afectan al ámbito creativo, y otro campo de conocimientos que afectan al ámbito de la organización y la gestión de producción. La singularidad de estos planes de estudios estructurados en estas materias diferenciadas (producción-guión/dirección) radican en un común denominador que se activa una vez tiene lugar la asimilación de todos los conocimientos especializados que integra el programa de estudios del Máster, y es que tanto la naturaleza creativa que impulsa determinados aspectos de la producción (la búsqueda y selección de ideas, la escritura de guiones y la puesta en imágenes de los mismos), como aquellos aspectos financieros y económicos fundamentales para la gestión y puesta en marcha de las producciones (financiación, presupuesto, control de amortizaciones) inciden unos en otros y viceversa. Resultaría sesgado abordar un Máster en formación especializada que no estructure su programa de estudios bajo la dualidad de las materias producción-creación (guión/dirección/creación).

<http://www.tft.ucla.edu/programs/film-tv-digital-media-department/graduate-degrees/productiondirecting-m-f-a/>

Master of Film and Television: Victorian College of the Arts, The University of Melbourne presenta también una estructura dual de cine y televisión, con cuatro áreas orientadas hacia la creación aplicadas a la narración, el documental, la animación y los efectos visuales. Es en la estructura de contenidos donde el Máster se convierte en un referente a la actual propuesta. El guión, la dirección y la producción son algunas de las materias fundamentales que ofrecen los estudios de este Máster. <http://vca.unimelb.edu.au/mftv>

En Reino Unido:

MA Producing Film and Television Royal Holloway, University of London. Un Máster profesional en cine y televisión con fuertes conexiones y participación de profesionales de la industria en el desarrollo del mismo y asociado con el *MA Filmmaking* de la London Film School. A su vez, con un planteamiento de Prácticas Externas (Intership) como el que se plantea en el programa de esta propuesta de Máster (6 créditos de Prácticas Externas obligatorias).

<http://www.rhul.ac.uk/mediaarts/prospectivestudents/postgraduatetaught/mastersinproducingfilmandtelevision.aspx>

Film Making MA, Kingston University London presenta una formación en las herramientas de la producción de cine, con destacado énfasis en cinematografía, guión/dirección, edición y sonido. <http://www.kingston.ac.uk/postgraduate-course/film-making-ma/>

National Film and Television School es uno de los más centros más prestigiosos de reino Unido validado por la Royal College of Arts donde se imparte un título de Máster que incorpora varias especialidades. La estructura del proyecto de Master in Film and Television de la Universidad



Carlos III de Madrid recoge como referentes contenidos de las tres especialidades de *Producing*, en el que se plantea la formación de productores independientes capaces de lograr una visión global de los proyectos de ficción de cine y televisión desde el desarrollo del guión, la financiación, la producción, las ventas y la distribución. *Directing Fiction*, en el que se aborda la experiencia de la dirección combinada con una serie de workshops que enfatizan la interpretación, puesta en escena y un análisis de como son los trabajos narrativos en cine y en televisión. *Production Management for Film and Television* en el que los estudiantes aprenden todas las estrategias de la dirección de producción y gestionan, supervisan y organizan todos los recursos técnicos, humanos y económicos necesarios e implicados en la producción audiovisual de cine y televisión.

<http://nftsfilm-tv.ac.uk/>

Referentes informes Asociaciones nacionales.

La Federación de Asociaciones de Productores Audiovisuales Españoles (*FAPAE*) creada en 1991, es una entidad sin ánimo de lucro que integra a la mayor parte de las empresas de producción audiovisual españolas. Cuenta con 13 asociaciones de Andalucía, Galicia, País Vasco, Madrid, Valencia e Islas Baleares de los sectores del cine, la televisión, la animación y el documental, además de 350 productoras afiliadas. *FAPAE* representa y defiende los intereses de las productoras audiovisuales en materia de comunicación, iniciativas legales, convenios colectivos, formación y promoción exterior. En su *Memoria Anual de 2011*, ponen de manifiesto las necesidades de formación especializada que demandan los diversos sectores profesionales del audiovisual, y como han desarrollado y participado en acciones formativas que afectaron a 2.238 participantes. Entre otros cursos se impartieron *Producción de Cine*, *Postproducción digital*, *Producción de Televisión* y *Dirección de Producciones Audiovisuales*, algunos de los contenidos que se incluyen en el Plan de Estudios del Máster.

2.2 Descripción de los procedimientos de consulta internos y externos utilizados para la elaboración del plan de estudios

-Procedimientos de consulta internos

Dentro del grupo de investigación de la Universidad Carlos III de Madrid *Televisión y Cine: representación, memoria e industria* (TECMERIN), han tenido lugar una serie de encuentros en los que se ha debatido y trabajado en la propuesta de desarrollo y creación de un plan de estudios de Máster especializado en cine y televisión. A estos encuentros han asistido profesores de universidades españolas, entre otros, José María Álvarez Monzoncillo (Universidad Rey Juan Carlos), Margarita Ledo (Universidad Santiago de Compostela), José Francisco Cerdán (Universidad Rovira i Virgili), y profesores de universidades extranjeras como Jean Claude Seguin (Universidad Lumiere II, Lyon, Francia), Paul Julian Smith (CUNY Graduate Center, New York), Jo Labanyi (New York University).

La Comisión elaboradora del Plan de Estudios está integrada por las siguientes personas:

- Manuel Palacio, Catedrático. Departamento de Periodismo y Comunicación Audiovisual. UC3M
- Carmen Ciller, Profesora Titular. Departamento de Periodismo y Comunicación Audiovisual. UC3M
- Enrique Urbizu. Director y Guionista de Cine. Presidente de DAMA. Ha sido Vice-Presidente de la Academia de las Artes y las Ciencias Cinematográficas de España. Profesor Asociado Universidad Carlos III de Madrid.



- Roberto Jiménez. Productor Ejecutivo y Guionista de Televisión. Coordinador de Formación de DAMA.

-Procedimientos de consulta externos

- Entre marzo y julio de 2013 se han venido sucediendo una serie de reuniones mensuales en las que profesores de Comunicación Audiovisual de la Universidad Carlos III de Madrid y el Presidente y el Coordinador de Formación de DAMA han analizado y contrastado las posibilidades de colaborar en la creación y desarrollo de un Máster profesional especializado en Cine y Televisión. Ambas instituciones, la profesional (DAMA) y la Académica (Universidad Carlos III de Madrid) han trabajado estudiando las materias profesionales que habría que abordar en una propuesta de Máster como la que aquí se presenta.

- El 11 de julio de 2013 tuvo lugar un encuentro en la Universidad Carlos III de Madrid con el fin de contrastar ideas en torno a la creación e implantación de un Máster en Cine y Televisión a la que asistieron Josetxo Cerdán, profesor Titular de la Universidad Rovira i Virgili y director del *Máster en contenidos televisivos de entretenimiento*; el productor cinematográfico de Iberrota Films, Fernando Victoria de Lecea (productor de “La caja 507”, “La Vida Mancha”, “Malas Temporadas”, “Knight and Day”); el productor de cine y televisión Nicolás García, de Catorce Comunicación, productor del largometraje “Planes para mañana” y los documentales de TVE “Imprescindibles: Alicia Alonso”, “Silvio Rodríguez, Ojalá”; así como tres de los cuatro miembros de la comisión elaboradora del plan de estudios, y otros dos profesores del área de Comunicación Audiovisual, el profesor Antonio Benítez, Ayudante Doctor y ex Jefe de Realización en Telemadrid y la profesora asociada, directora y guionista de televisión, Ana Díez.

2.3 Diferenciación de títulos dentro de la misma Universidad

- **Diferencias en el perfil de los distintos egresados y divergencias en los contenidos y en su profundización y tratamiento entre uno y otro.**

La Universidad Carlos III de Madrid acoge dos Máster títulos propios *Máster de Guión en Cine y Televisión* y *Máster de Gestión de la Industria Cinematográfica*. Ambas titulaciones son estudios no oficiales. Concentran sus contenidos en temas muy especializados de los sectores del cine y la televisión.

El *Máster de Guión en Cine y Televisión* tiene como objetivo formar en el oficio de guionista, y se especializa en los procesos de escritura. El *Máster de Gestión de la Industria Cinematográfica* abarca contenidos relativos al conjunto de los sectores de la industria del cine relacionados con la gestión empresarial de las empresas productoras y auxiliares del sector, poniendo mayor énfasis a los sistemas de distribución y marketing.



3. COMPETENCIAS

3.1 Competencias

Competencias Básicas

Competencias Básicas	
CB6	Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7	Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8	Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9	Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones –y los conocimientos y razones últimas que las sustentan– a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10	Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo

Competencias Generales

Competencias Generales	
CG1	Producir, gestionar y organizar producciones audiovisuales para cine y televisión
CG2	Desarrollar guiones en un proceso que implique la producción ejecutiva de los mismos
CG3	Evaluar y organizar la gestión económica de las producciones
CG4	Dirigir y poner en imágenes guiones para cine y televisión
CG5	Identificar las funciones y relaciones de los recursos humanos en las producciones audiovisuales
CG6	Definir las vías de explotación y comercialización de las producciones audiovisuales



Competencias Específicas

Competencias Específicas	
CE1	Identificar, seleccionar y desarrollar propuestas de proyectos audiovisuales para cine y televisión
CE2	Realizar estudios de viabilidad, elaboración de <i>packages</i> y presupuestos económicos
CE3	Identificar las vías de financiación y resolver el problema económico-financiero de los proyectos audiovisuales
CE4	Elaborar y exponer los proyectos audiovisuales en sesiones de <i>pitching</i>
CE5	Conocer las herramientas fundamentales de la elaboración del guión para el desarrollo de la ficción cinematográfica y televisiva
CE6	Identificar y clasificar los equipos humanos y los medios técnicos adecuados y necesarios para cada fase del proyecto: preproducción, grabación/rodaje, postproducción.
CE7	Planificar los guiones y la puesta en escena de los mismos: nociones básicas en la dirección de actores.
CE8	Planificar y organizar planes de rodaje lo más racionales posibles
CE9	Controlar el proceso de amortización de las producciones audiovisuales
CE10	Supervisar y administrar los procesos de posproducción y finalización de las producciones audiovisuales



4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1 Sistemas de información previa a la Matriculación.

Cada máster dispone de un espacio web con información específica sobre el programa: el perfil de ingreso, los requisitos de admisión, el plan de estudios, los objetivos, y otras informaciones especialmente orientadas a las necesidades de los futuros estudiantes, incluidos los procesos de admisión y matriculación. Las páginas web de la Universidad Carlos III funcionan bajo el gestor de contenidos "oracle portal", lo que permite una fácil modificación, evita enlaces perdidos y ofrece un entorno uniforme en todas las páginas al nivel doble A de acuerdo con las Pautas de Accesibilidad de Contenidos Web, publicadas en mayo de 1999 por el grupo de trabajo WAI, perteneciente al W3C (World Wide Web Consortium). Esta información se puede encontrar en la siguiente dirección:

http://www.uc3m.es/portal/page/portal/postgrado_mast_doct/Estudios_Oficiales_de_Postgrado/Programas_de_Master_Oficial

La Universidad participa en diversas ferias educativas dentro y fuera de España, de acuerdo con las directrices del Vicerrectorado de Estudiantes y Vida Universitaria y del Vicerrectorado de Relaciones Internacionales y realiza diferentes campañas de difusión de sus estudios en los medios de comunicación y redes sociales. En estas acciones colaboran los servicios universitarios Espacio Estudiantes, Relaciones Internacionales, Servicio de Comunicación y del Servicio de Postgrado.

Existe un servicio general de información y atención a futuros estudiantes de grado y postgrado por teléfono y a través de vía correo electrónico.

<http://www.uc3m.es/portal/page/portal/inicio/Informe>

Además los estudiantes pueden dirigirse a las oficinas de información y atención a estudiantes de postgrado en todos los campus con horario continuado de 9:00 a 18:00 horas.

Todos estos servicios facilitan una información de primer nivel canalizando las demandas de información especializada, orientación y asesoramiento a la unidad correspondiente: dirección del programa o unidades administrativas de apoyo.

Sistemas de información específicos para los estudiantes con discapacidad que acceden a la universidad.

Los estudiantes con discapacidad reciben atención específica a sus necesidades especiales a través del Programa de Integración de Estudiantes con Discapacidad (PIED) que gestiona el Espacio Estudiantes bajo el impulso del Vicerrectorado de Estudiantes y Vida Universitaria.

Asimismo, estos pueden recibir la atención personal bien de manera presencial, bien por teléfono o correo electrónico. La dirección de este último es: integracion@uc3m.es



La Universidad dispone de información detallada sobre sus recursos y servicios para estudiantes con discapacidad, así como otra de interés para este alumnado (noticias, enlaces, etc.) en las siguientes direcciones de su página web:

http://www.uc3m.es/portal/page/portal/orientacion_personal_participacion/PIED1

o http://www.uc3m.es/portal/page/portal/cultura_y_deporte

4.2 Requisitos de acceso y criterios de admisión

Requisitos de acceso

El establecido por el Real Decreto 1393/2007, modificado por el Real Decreto 861/2010

Los estudiantes tendrán que acreditar preferentemente el Grado en Comunicación Audiovisual o algún Grado o Licenciatura en alguna de las áreas de humanidades, comunicación y ciencias sociales, pudiendo excepcionalmente provenir de otras áreas o ramas profesionales. Se valorará favorablemente el haber cursado Complementos de Formación en asignaturas del Grado en Comunicación Audiovisual. En caso de títulos extranjeros emitidos en el Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), el requisito básico es haber obtenido un título equivalente en disciplinas afines correspondiente a 180 créditos ECTS en el sistema europeo. Aquellos estudiantes con título extranjero ajeno al EEES, deberán cumplir condiciones equiparables que serán estudiadas discrecionalmente por el Comité. Los estudiantes de último año de la carrera también podrán iniciar los trámites de admisión, aunque condicionada a la finalización de la misma.

Los estudiantes deberán presentar un nivel de inglés B2 según el **Marco común europeo de referencia para las lenguas**.

Perfil de Ingreso

El estudiante que quiera cursar este Máster deberá tener una buena base en Teoría de la Imagen, Teoría y Técnica cinematográfica, Narrativa Audiovisual y Estructura del Sistema Audiovisual. Así como una buena aptitud para el trabajo de coordinación de equipos, capacidad creativa para identificar nuevos proyectos e ideas innovadoras, dotes comunicativas y expresivas para transmitir sus decisiones e ideas, demostrar iniciativa en la toma de decisiones, participación activa y colaborativa en los distintos procesos de trabajo en grupo. También es importante una personalidad creativa, imaginativa, innovadora, y que constantemente muestre interés por el aprendizaje, la curiosidad, la investigación, el esfuerzo y el afán de superación.

Criterios de admisión

El órgano que llevará a cabo el proceso de admisión en el Máster será el Comité de Dirección del Máster y estará compuesta por la dirección y subdirección del Máster y dos coordinadores académicos. Esta comisión se reunirá anualmente para realizar las admisiones al máster que se estimen oportunas en virtud de los candidatos admitidos provisionalmente y el número de plazas disponibles



Para ser considerado como candidatos a la admisión del máster, los candidatos deben presentar la siguiente documentación:

- Un currículum vitae
- El expediente académico
- Una carta de motivación redactada por el candidato
- Dos cartas de referencias académicas
- Información complementaria relativa a experiencias y habilidades profesionales.

Además, el Comité valorará positivamente los candidatos que tengan una dedicación al máster completa, y por tanto, se matriculen del total de los créditos ECTS. Hay que indicar, tal como se ha especificado al principio de esta memoria, que el número mínimo de créditos ECTS que se deben de matricular por año es de 30.

Los estudiantes se elegirán en riguroso orden de puntuación siguiendo el baremo que se expone a continuación. Es importante indicar, que no se aceptarán estudiantes que no superen la puntuación mínima que establezca la dirección del máster.

- Expediente académico de los estudios del acceso	70 puntos
- Nivel de conocimiento de otros idiomas	10 puntos
- Experiencia profesional	5 puntos
- Calificaciones obtenidas en materias esenciales para cursar el máster	10 puntos
-Motivación, interés y cartas de recomendación	5 puntos

El proceso de admisión comenzará con el envío de la solicitud de admisión por parte del alumno a través de la plataforma on line de la Universidad Carlos III de Madrid, en las fechas y periodos aprobados y publicados para cada curso académico.

Recibida la solicitud, el personal administrativo revisará la misma a los efectos de verificar el correcto envío de la documentación necesaria, que estará publicada en la página web de la titulación, contactando con el alumno en caso de necesidad de subsanación de algún documento, o validando la candidatura en caso de estar completa.

La solicitud de admisión validada, pasará a la dirección del Máster que valorará la candidatura en base a los criterios y ponderaciones descritos, comunicando al alumno su admisión al Máster, la denegación de admisión motivada o la inclusión en una lista de espera provisional.

Toda la información sobre el proceso de admisión, guías de apoyo y accesos a las aplicaciones on line, se encuentran publicadas en la siguiente url:

http://www.uc3m.es/portal/page/portal/postgrado_mast_doct/Admision/Masteres_Universitarios

4.3 Apoyo y orientación a estudiantes una vez matriculados

La Universidad Carlos III realiza un acto de bienvenida dirigido a los estudiantes de nuevo ingreso en los másteres universitarios en el que se lleva a cabo una presentación de la Universidad y de los estudios de postgrado, así como guiadas por los campus universitarios.

Los Directores Académicos de los másteres con el apoyo del personal del Centro de Postgrado, realizan diversas acciones informativas específicas para cada programa sobre las características de los mismos y también sobre los servicios de apoyo directo a la docencia (bibliotecas, aulas



informáticas, etc.) y el resto de servicios que la universidad pone a disposición de los estudiantes: deporte, cultura, alojamientos, entre otros.

La universidad cuenta además con los siguientes servicios específicos de apoyo y orientación a los estudiantes:

Orientación psicopedagógica - asesoría de técnicas de estudio: existe un servicio de atención personalizada al estudiante con el objetivo de optimizar sus hábitos y técnicas de estudio y por tanto su rendimiento académico.

Programa de mejora personal: cursos de formación y talleres en grupo sobre diferentes temáticas psicosociales. Su objetivo es el de contribuir a la mejora y al desarrollo personal del individuo, incrementando sus potencialidades y en última instancia, su grado de bienestar. El abanico de cursos incluye los siguientes: “Psicología y desarrollo personal”, “ Argumentar, debatir y convencer”, “Educación, aprendizaje y modificación de conducta”, “Creatividad y solución de problemas”, “Técnicas de autoayuda”, “Taller de autoestima”, “Habilidades sociales”, “Entrenamiento en relajación”, “Trabajo en equipo”, “Gestión del tiempo”, “Comunicación eficaz”, “Hablar en público” y “Técnicas para superar el miedo y la ansiedad”.

Orientación psicológica - terapia individual: tratamiento clínico de los diferentes problemas y trastornos psicológicos (principalmente trastornos del estado de ánimo, ansiedad, pequeñas obsesiones, afrontamiento de pérdidas, falta de habilidades sociales, problemas de relación, etc.).

Prevención psico-educativa: este programa tiene por objetivo el desarrollo y difusión de materiales informativos (folletos y Web) con carácter preventivo y educativo (por ejemplo: ansiedad al hablar en público, consejos para el estudio, gestión del tiempo, depresión, estrés, relación de pareja, superación de las rupturas, trastornos de la alimentación, consumo y abuso de sustancias, mejora de la autoestima, sexualidad, etc.). Se pretende así facilitar la detección precoz de los trastornos, prevenirlos, acercar la psicología a la comunidad universitaria y motivar la petición de ayuda.

Una vez matriculados, los estudiantes obtienen su cuenta de correo electrónico y pueden acceder a la Secretaría virtual de estudiantes de postgrado con información académica específica sobre diferentes trámites y procesos académicos, así como información personalizada sobre horarios, calificaciones, situación de la beca, etc...

Oficinas de Postgrado: a través de los servicios del Centro de Postgrado, se atienden las necesidades de los estudiantes, de modo telefónico, por correo electrónico info.postgrado@uc3m.es o presencialmente en las Oficinas de Postgrado de los Campus. Además resuelven los trámites administrativos relacionados con su vida académica (matrícula, becas, certificados, se informa y orienta sobre todos los procesos relacionados con los estudios del Máster (como horarios, becas, calendario de exámenes, etc.)

Los estudiantes tienen acceso al portal virtual de apoyo a la docencia para las asignaturas matriculadas: programas, materiales docentes, contacto con los profesores, entre otros.

De igual manera, estos tienen acceso a un servicio de tutoría proporcionado por los profesores que imparten cada una de las asignaturas. A este respecto cabe subrayar que los profesores deben publicar en la herramienta virtual de soporte a la docencia los horarios semanales de atención a los estudiantes.

Finalmente, es preciso mencionar que a través de la Fundación UC3M (Servicio de Orientación y Planificación Profesional) se ofrecen diferentes servicios de orientación y se realizan acciones encaminadas a la inserción laboral y profesional de los estudiantes



Apoyo y orientación específicos para los estudiantes con discapacidad que acceden a la universidad.

Sistemas de acogida

Comunicación mediante correo electrónico con todos los estudiantes matriculados con exención de tasas por discapacidad: información y oferta de los servicios PIED. Envío periódico (correo electrónico) de informaciones específicas de interés: convocatorias, becas, actividades, etc.

Reunión informativa en cada Campus.

Entrevista personal: información de recursos y servicios y valoración de necesidades (elaboración de plan personalizado de apoyo)

Sistemas de apoyo y orientación

Existe un plan personalizado de apoyo para la atención a las necesidades especiales del estudiante, cuya coordinación implica a los responsables académicos, los docentes y los servicios universitarios. Los apoyos específicos y adaptaciones más comunes que se realizan son:

Asesoramiento para la realización de matrícula: lo que incluye un cupo de reserva, prioridad en asignaturas optativas, orientación para la selección y organización de asignaturas, entre otros.

Adaptaciones curriculares: necesidades específicas en el proceso de aprendizaje (relación y comunicación profesor-alumno, acceso a apuntes o materiales didácticos, participación en las clases, etc.), necesidades específicas en trabajos y pruebas de conocimiento, adaptaciones en el programa y actividades de las asignaturas, son algunos de ellos.

Apoyo al estudio: éste incluye proveer al alumno con un profesor-tutor, proporcionarle apoyo humano (toma de apuntes, desplazamientos...), adaptación de materiales de estudio, préstamo de ayudas técnicas, recursos informáticos específicos, servicios especiales en Bibliotecas (atención personalizada, ampliación plazos de préstamo...), ayudas económicas, etc.

Accesibilidad-adaptaciones en aulas y Campus: adaptaciones de mobiliario, reserva de sitio en aulas de características especiales, reserva de taquillas, plazas de aparcamiento, o habitaciones adaptadas en Residencias de Estudiantes.

Por último, cabe destacar las adaptaciones para la participación en actividades socioculturales y deportivas.

4.4 Sistemas de Transferencia y reconocimiento de créditos

La Universidad Carlos III de Madrid ha implantado los procedimientos de transferencia y reconocimiento de créditos adaptados a lo dispuesto en el Real Decreto 1393/2007. Nótese que este puede ser consultado en la siguiente dirección:

http://www.uc3m.es/portal/page/portal/organizacion/secret_general/normativa/estudiantes/estudios_grado/reconocimientoyconvalidacion.pdf



PROCEDIMIENTO DE RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

El alumno deberá cumplir el siguiente procedimiento para que recibir el reconocimiento de créditos:

- a. El estudiante debe solicitar el reconocimiento de créditos acompañando la documentación acreditativa de las asignaturas superadas y los programas oficiales de las mismas. En el supuesto de que solicitara el reconocimiento de determinada experiencia profesional en los términos previstos en la normativa aplicable, deberá presentar un certificado de las entidades en las que hubiera realizado su actividad profesional en el que se especifiquen de las actividades laborales desarrolladas con indicación de la fecha de inicio y finalización de las mismas
- b. Una resolución motivada del Director del Máster que evaluará la adecuación entre las competencias y conocimientos asociados a las materias superadas en estudios oficiales de postgrado, los adquiridos en las actividades laborales o profesionales desarrolladas por el solicitante o en asignaturas superadas en estudios no oficiales, y los previstos en el plan de estudios. El Director del Máster podrá recabar el asesoramiento de la Comisión Académica del Máster o del Departamento que tenga asignada la docencia de la asignatura cuyo reconocimiento se solicita,
- c. La incorporación de la asignatura reconocida al expediente del estudiante con la calificación obtenida en el Centro de procedencia salvo que se trate de asignaturas superadas en másteres no oficiales o de experiencia profesional, para las que no se incorporará calificación alguna figurando en el expediente como reconocidas.

No se permite la incorporación de reconocimientos de créditos superiores a 9 créditos ECTS por actividades profesionales y por asignaturas superadas en másteres no oficiales.

PROCEDIMIENTO DE TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS

Los créditos cursados en enseñanzas que no hayan conducido a la obtención de un título oficial se transferirán al expediente académico del alumno, que deberá solicitarlo adjuntando el correspondiente certificado académico y documento en el que se acredite que no ha finalizado los estudios cuya transferencia solicita.

Dichos créditos se transfieren al expediente académico previa resolución de la Dirección del programa.

Sistema de transferencia y reconocimiento de créditos		
Concepto	Mínimo	Máximo
Reconocimiento de créditos cursados en enseñanzas superiores oficiales no universitarias	0	0
Reconocimiento de créditos cursados en títulos propios	0	9
Reconocimiento de créditos cursados por acreditación de experiencia laboral y profesional	0	9

4.5 Complementos formativos para máster



5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1 Descripción general del plan de estudios.

a) Descripción general del plan de estudios

El plan de estudios del Máster Universitario en Cine y Televisión se estructura en dos módulos, uno de Cine y otro de Televisión y cuenta con un total de 60 ECTS obligatorios. Cada módulo, que comprende un total de 24 ECTS, se divide en dos líneas de materias, una de producción y otra de creación a las que corresponden 12 ECTS a cada una.

En el primer cuatrimestre se ubican todas las asignaturas del módulo de cine y en el segundo cuatrimestre las del módulo de televisión. Además el TFM cuenta con 6 créditos obligatorios y las Prácticas Externas con otros 6 créditos obligatorios.

CUADRO 1

ORGANIZACIÓN TEMPORAL POR ASIGNATURAS DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN CINE Y TELEVISIÓN									
Curso	Ctr	ASIGNATURA (1)	Tipo	ECTS	Curso	Ctr	ASIGNATURA	Tipo	ECTS
1	1	Cultura creativa en la producción audiovisual	O	3	1	2	Producción Ejecutiva de Televisión / Executive Television Production	O	3
1	1	Producción Ejecutiva y desarrollo de proyectos cinematográficos	O	3	1	2	Dirección de Producción en Televisión	O	3
1	1	Dirección de Producción en Cine /Production Management	O	3	1	2	Investigación de mercados y venta	O	3
1	1	Los oficios del audiovisual	O	3	1	2	Tendencias de la ficción contemporánea	O	3
1	1	Estrategias de la puesta en escena cinematográfica	O	3	1	2	Proceso de escritura de un guión. De la idea al piloto	O	3
1	1	Guión de cine	O	3	1	2	Creación de personajes	O	3
1	1	Dirección cinematográfica	O	3	1	2	Géneros de Ficción Televisiva	O	3
1	1	Posproducción/ Postpodruction	O	3	1	2	Creación de Formatos documentales y culturales	O	3
					1	2	Trabajo Fin de Máster	TFM	6
					1	2	Prácticas Externas	PE	6

(1) En las asignaturas optativas indicar en primer lugar OPTATIVA con el número de créditos a cursar y a continuación detallar las asignaturas entre las que el estudiante puede optar.



CUADRO 2

ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS POR MÓDULOS Y MATERIAS MÁSTER UNIVERSITARIO EN CINE Y TELEVISIÓN							
MÓDULO	MATERIA	DENOMINACIÓN ASIGNATURA	ECTS	Tipo	Curso	Ctr	
MODULO 1 CINE	MATERIA 1 PRODUCCIÓN DE CINE	Cultura creativa en la producción audiovisual	3	O	1	1	
		Producción Ejecutiva y desarrollo de proyectos cinematográficos	3	O	1	1	
		Dirección de Producción en Cine/Production Management	3	O	1	1	
		Los oficios del audiovisual	3	O	1	1	
			TOTAL ECTS MATERIA	12			
	MATERIA 2 CREACIÓN DE CINE	Estrategias de puesta en escena cinematográfica	3	O	1	1	
		Guión de cine	3	O	1	1	
		Dirección cinematográfica	3	O	1	1	
		Posproducción / Postproduction	3	O	1	1	
			TOTAL ECTS MATERIA	12			
		TOTAL ECTS MÓDULO	24				
MODULO 2 TELEVISIÓN	MATERIA 3 PRODUCCIÓN EN TELEVISIÓN	Producción Ejecutiva de Televisión/ Executive Television Production	3	O	1	2	
		Dirección de Producción en Televisión	3	O	1	2	
		Investigación de mercados y venta	3	O	1	2	
		Tendencias de la ficción contemporánea	3	O	1	2	
			TOTAL ECTS MATERIA	12			
	MATERIA 4 CREACIÓN EN TELEVISIÓN	Proceso de escritura del guión. De la idea al piloto	3	O	1	2	
		Creación de personajes	3	O	1	2	
		Géneros de ficción televisiva	3	O	1	2	
		Creación de formatos documentales y culturales	3	O	1	2	
			TOTAL ECTS MATERIA	12			
		TOTAL ECTS MÓDULO	24				
PRÁCTICAS EXTERNAS	PRÁCTICAS EXTERNAS	Prácticas Externas	6	PE	1	2	
		TOTAL ECTS MÓDULO	6				
TRABAJO FIN DE MÁSTER	TRABAJO FIN DE MÁSTER	Trabajo fin de máster	6	TFM	1	2	
		TOTAL ECTS MÓDULO	6				

b) Planificación y gestión de la movilidad de estudiantes propios y de acogida

En este momento no existen acuerdos específicos de movilidad para este Máster, sin perjuicio de que en el futuro puedan establecerse algunos acuerdos concretos, que se irán incorporando a la memoria en la medida en que se vayan firmando, que ayuden incluso al desarrollo futuro de acuerdos de dobles titulaciones que se adjuntarán igualmente a la presente memoria. La acreditada presencia internacional de nuestra Universidad contribuirá a la consecución de este objetivo. Conviene recordar que la Universidad Carlos III de Madrid mantiene Convenios de Intercambio de estudiantes con más de 200 Universidades en 30 países. A su vez, nuestra Universidad es miembro de prestigiosas Organizaciones Internacionales como la Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado (AUIP), CINDA (Centro Interuniversitario de Desarrollo) y la Red Iberoamericana de Estudios de Postgrado (REDIBEP). Una parte



importante de los estudiantes matriculados en los másteres universitarios de la Universidad Carlos III son estudiantes internacionales.

La dirección del programa junto con la Comisión Académica del Máster serán los encargados de asegurar la adecuación de los convenios de movilidad con los objetivos del título. Bajo la supervisión de la Dirección del Máster existirá un coordinador y tutor de los estudios en programas de movilidad que orientará los contratos de estudios y realizará el seguimiento de los cambios y del cumplimiento de los mismos. Asimismo, las asignaturas incluidas en los contratos de estudios autorizadas por el tutor serán objeto de reconocimiento académico incluyéndose en el expediente del alumno. De igual manera, los estudiantes de másteres universitarios pueden participar en el programa *Erasmus placement* reconociéndose la estancia de prácticas en su expediente académico con el carácter previsto en el plan de estudios o como formación complementaria.

c) Procedimientos de coordinación docente horizontal y vertical del plan de estudios

MECANISMOS DE COORDINACIÓN DOCENTE

La coordinación docente del **Máster Universitario en Cine y Televisión** es responsabilidad del Director del Máster. Corresponde al Director las siguientes actividades:

- Presidir la Comisión Académica de la titulación.
- Vigilar la calidad docente de la titulación.
- Procurar la actualización del plan de estudios para garantizar su adecuación a las necesidades sociales.
- Promover la orientación profesional de los estudiantes.
- Coordinar la elaboración de la Memoria Académica de Titulación.

La Universidad Carlos III de Madrid dispone de un Sistema de Garantía Interna de la Calidad (SGIC). Dicho sistema ha sido diseñado por la Universidad conforme a los criterios y directrices recogidas en los documentos "Directrices, definición y documentación de Sistemas de Garantía Interna de Calidad de la formación universitaria" y "Guía de Evaluación del diseño del Sistema de Garantía Interna de Calidad de la formación universitaria" proporcionados por la ANECA (Programa AUDIT convocatoria 2007/08). Este diseño está formalmente establecido y es públicamente disponible. La ANECA emitió en febrero de 2009 una valoración POSITIVA del diseño del SGIC-UC3M.. Este diseño se ha implantado por primera vez en el curso 2008/09.

Dentro del SGIC de la Universidad Carlos III de Madrid, la Comisión Académica de la Titulación, está definida como el órgano que realiza el seguimiento, analiza, revisa, evalúa la calidad de la titulación y las necesidades de mejora y aprueba la Memoria Académica de Titulación.

La Comisión Académica del **Máster Universitario en Cine y Televisión** estará formada por el Director del Máster, que preside sus reuniones y por representantes de los Departamentos que imparten docencia en la titulación, así como por los alumnos, siendo preferente la participación del delegado de la titulación electo en cada momento, y en su defecto o por ausencia, cualquier otro alumno de la titulación, así como por algún representante del personal de administración y servicios vinculado con la titulación siempre que sea posible.

La Comisión Académica del Máster tendrá las siguientes responsabilidades:



- Supervisar los criterios aplicados en el proceso de selección de los estudiantes que serán admitidos en el Máster.
- Supervisar el correcto cumplimiento de los objetivos académicos.
- Gestionar todos los aspectos de transferencia y reconocimiento de créditos de acuerdo con la normativa de la Universidad.
- Y en general, gestionar y resolver todos los aspectos asociados con el correcto funcionamiento del Máster.
- Recoger, evaluar y gestionar las necesidades y propuestas de los alumnos, docentes y resto de miembros implicados en el proceso de enseñanza-aprendizaje en relación con la titulación.

Además, la Comisión Académica del Máster velará por la integración de las enseñanzas, intentando identificar y promover sinergias entre asignaturas, así como haciendo los propio con sistemas de coordinación que garanticen evitar el solapamiento entre asignaturas y las lagunas en las mismas.

5.2 Estructura del plan de estudios

ACTIVIDADES FORMATIVAS DEL PLAN DE ESTUDIOS REFERIDAS A MATERIAS	
AF1	Clase teórica
AF2	Clases prácticas
AF3	Clases teórico prácticas
AF4	Tutorías
AF5	Trabajo en grupo
AF6	Trabajo individual del estudiante

METODOLOGÍAS DOCENTES FORMATIVAS DEL PLAN REFERIDAS A MATERIAS	
MD1	<i>Exposiciones en clase del profesor con soporte de medios informáticos y audiovisuales, en las que se desarrollan los conceptos principales de la materia y se proporciona la bibliografía para complementar el aprendizaje de los alumnos.</i>
MD2	<i>Lectura crítica de textos recomendados por el profesor de la asignatura: Artículos de prensa, informes, manuales y/o artículos académicos, guiones cinematográficos y televisivos bien para su posterior discusión en clase, bien para ampliar y consolidar los conocimientos de la asignatura.</i>
MD3	<i>Resolución de casos prácticos, problemas, etc.... planteados por el profesor de manera individual o en grupo</i>
MD4	<i>Exposición y discusión en clase, bajo la moderación del profesor de guiones cinematográficos y televisivos, así como proyectos audiovisuales</i>

SISTEMAS DE EVALUACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS REFERIDOS A MATERIAS	
SE1	Participación en clase
SE2	Trabajos individuales o en grupo realizados durante el curso
SE3	Examen final



SE4	Presentación, contenido y defensa del TFM
-----	---

TABLA DE COMPETENCIAS POR MATERIAS							
COMPETENCIAS	MATERIAS						
	M1	M2	M3	M4	M5	M6	M7
CB6	X	X	X	X	X	X	
CB7	X	X	X	X	X	X	
CB8		X		X	X	X	
CB9	X	X	X	X	X	X	
CB10	X		X		X	X	
CG1	X		X		X	X	
CG2		X		X	X	X	
CG3	X		X		X	X	
CG4		X		X	X	X	
CG5	X	X	X	X	X		
CG6	X		X		X	X	
CE1	X	X	X	X	X	X	
CE2	X		X		X	X	
CE3	X		X		X	X	
CE4	X	X	X	X	X	X	
CE5		X		X	X	X	
CE6	X		X		X	X	
CE7		X		X	X	X	
CE8		X		X	X	X	
CE9	X		X				
CE10	X	X	X	X	X	X	



TABLA DE METODOLOGIAS DOCENTES							
METODOLOGIAS DOCENTE	MATERIAS						
	M1	M2	M3	M4	M5	M6	M7
MD1	X	X	X	X			
MD2	X	X	X	X	X	X	
MD3	X	X	X	X	X	X	
MD4	X	X	X	X			

TABLA DE SISTEMAS DE EVALUACIÓN POR MATERIAS							
SISTEMAS EVALUACIÓN	MATERIAS						
	M1	M2	M3	M4	M5	M6	M7
SE1	X	X	X	X			
SE2	X	X	X	X	x		
SE3	X		X				
SE4						X	



MATERIA 1																																	
Denominación: PRODUCCIÓN DE CINE																																	
Número de créditos ECTS	Carácter de la materia (obligatoria/optativa/mixto/trabajo fin de máster/etc.)																																
12	Obligatoria																																
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios																																	
Esta materia está compuesta por cuatro asignaturas que se imparten en el primer cuatrimestre del curso.																																	
Competencias que el estudiante adquiere con esta materia																																	
CB6, CB7, CB9, CB10, CG1, CG3, CG5, CG6, CE1, CE2, CE3, CE4, CE6, CE9, CE10																																	
Resultados de aprendizaje que adquiere el estudiante																																	
<p>El estudiante se especializa en las funciones y rutinas de la producción ejecutiva. Aprende a analizar los mercados, las diferentes ventanas de explotación y realiza estudios de viabilidad de los proyectos. Elabora packages, conoce y localiza las vías de financiación fundamentales para cada tipo de proyecto y realiza presupuestos. Formación para la preparación y defensa de pitchings. Conocimientos para organizar, gestionar y supervisar todos los equipos de recursos humanos y los medios técnicos y económicos involucrados en el desarrollo del proyecto durante sus diversas fases. Aprendizaje y combinación de recursos técnicos y creativos imprescindibles para desarrollar proyectos cinematográficos. Manejo de un lenguaje preciso y especializado para cada etapa del proyecto cinematográfico.</p>																																	
Actividades formativas de la materia indicando su contenido en horas y % de presencialidad																																	
<table border="1"><thead><tr><th>Código actividad</th><th>Horas totales</th><th>Horas Presenciales (2)</th><th>% presencialidad Estudiante (3)</th></tr></thead><tbody><tr><td>AF1</td><td>20</td><td>20</td><td>100%</td></tr><tr><td>AF2</td><td>32</td><td>32</td><td>100%</td></tr><tr><td>AF3</td><td>32</td><td>32</td><td>100%</td></tr><tr><td>AF4</td><td>16</td><td>16</td><td>100%</td></tr><tr><td>AF5</td><td>100</td><td>44</td><td>44%</td></tr><tr><td>AF6</td><td>160</td><td>0</td><td>0%</td></tr><tr><td>TOTAL MATERIA</td><td>360</td><td>144</td><td>40%</td></tr></tbody></table>		Código actividad	Horas totales	Horas Presenciales (2)	% presencialidad Estudiante (3)	AF1	20	20	100%	AF2	32	32	100%	AF3	32	32	100%	AF4	16	16	100%	AF5	100	44	44%	AF6	160	0	0%	TOTAL MATERIA	360	144	40%
Código actividad	Horas totales	Horas Presenciales (2)	% presencialidad Estudiante (3)																														
AF1	20	20	100%																														
AF2	32	32	100%																														
AF3	32	32	100%																														
AF4	16	16	100%																														
AF5	100	44	44%																														
AF6	160	0	0%																														
TOTAL MATERIA	360	144	40%																														
Metodologías docentes que se utilizarán en esta materia																																	
MD1, MD2, MD3, MD4																																	
Sistemas de evaluación y calificación. Indicar su ponderación máxima y mínima																																	



	Sistemas de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
	SE1	15%	25%
	SE2	50%	70%
	SE3	15%	40%

Asignaturas de la materia

Asignatura	Créditos	Cuatrim	Carácter	Idioma
Cultura creativa en la producción audiovisual	3	1	O	Castellano
Producción Ejecutiva y desarrollo de proyectos cinematográficos	3	1	O	Castellano
Dirección de Producción en Cine/Production Management	3	1	O	Inglés
Los oficios del audiovisual	3	1	O	Castellano/Inglés

Breve descripción de contenidos

Temas comunes a las asignaturas

Conocimientos especializados en la selección y desarrollo de proyectos dirigidos en primera instancia al mercado cinematográfico. Análisis de viabilidad de las propuestas. Elaboración de proyectos (packages). Resolución de las principales vías de financiación de los mismos. Gestión y organización de recursos humanos, técnicos y económicos.

Temas específicos de cada asignatura

Cultura creativa en la producción audiovisual. Análisis del mercado audiovisual contemporáneo. Retos y oportunidades del sector cinematográfico. Internacionalización de la taquilla. Procesos de amortización en las diversas ventanas de explotación. La creatividad cinematográfica ante los nuevos retos tecnológicos.

Producción Ejecutiva y desarrollo de proyectos cinematográficos. Funciones del productor ejecutivo en un mercado transnacional. El origen de los proyectos: la especialización de mercados. Fundamentos técnicos y creativos para la elaboración de packages. Fórmulas creativas en el desarrollo del pitching. Elaboración de presupuestos. Vías y planes de financiación. Control y seguimiento de las amortizaciones.

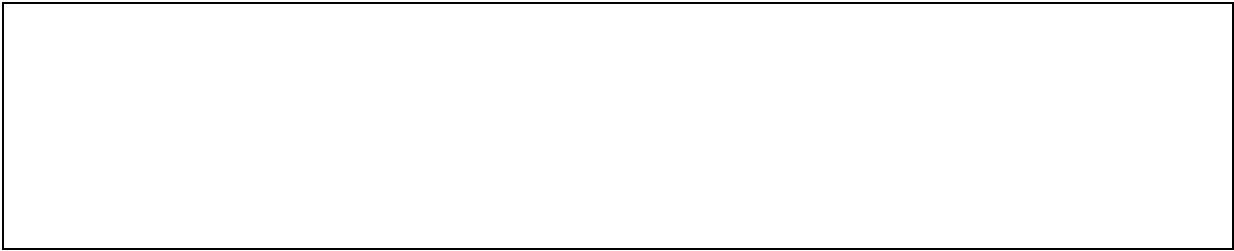
Dirección de producción. Gestión, organización y coordinación de recursos técnicos y humanos en una producción cinematográfica. Especificidad de tareas durante las fases del proceso de producción cinematográfica. Seguros cinematográficos. Contrataciones y negociaciones. Del presupuesto preventivo al definitivo. Empresas auxiliares. Calendario de pagos. Elaboración del plan de rodaje.

Los oficios del audiovisual. Definición de equipos técnicos y creativos. Especialización de las funciones y relaciones en la profesión cinematográfica ante los procesos de digitalización. Aparición de nuevas figuras profesionales en la internacionalización económica de los proyectos cinematográficos. Equipos de guión, producción, dirección, dirección artística, dirección de fotografía, sonido, montaje y posproducción. Modelos contractuales.

Lenguas en que se impartirá la materia

Castellano e inglés

Observaciones





MATERIA 2																							
Denominación: CREACIÓN DE CINE																							
Número de créditos ECTS	Carácter de la materia (obligatoria/optativa/mixto/trabajo fin de máster/etc.)																						
12	Obligatoria																						
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios																							
Esta materia está compuesta por cuatro asignaturas que se imparten en el primer cuatrimestre del curso.																							
Competencias que el estudiante adquiere con esta materia																							
CB6, CB7, CB8, CB9, CG2, CG4, CG5, CE1, CE4, CE5, CE7, CE8, CE10																							
Resultados de aprendizaje que adquiere el estudiante																							
<p>El estudiante adquiere conocimientos especializados sobre el oficio de la dirección cinematográfica en las etapas de preproducción, rodaje y posproducción. Aprende a identificar las necesidades técnicas y artísticas durante la preproducción para su posterior dirección y gestión. Interioriza los criterios fundamentales para la organización y selección de un casting. Adquiere fundamentos avanzados para la dirección de actores. Asimila las herramientas necesarias para desglosar un guión, y su posterior planificación y puesta en imágenes.</p> <p>Aprendizaje de los criterios técnicos, artísticos y humanos para la organización de un plan de rodaje.</p> <p>Funciones y actitudes durante la organización y dirección de una jornada de rodaje.</p> <p>Adquisición de elementos y conceptos claves en la escritura de guiones en el marco de un modo de producción específico. Diseño de secuencias: aprendizaje de las diversas propuestas de puesta en escena y sus implicaciones narrativas y estéticas. Construcción visual de personajes y espacios.</p> <p>Aprendizaje de las estrategias de puesta en escena cinematográficas. Conocimiento de la diversidad de recursos estilísticos y de sus posibilidades narrativas y creativas.</p> <p>Conocimiento detallado de todos los procesos de edición no-lineal y de las posibilidades creativas de los efectos digitales. Supervisión y conocimiento de todas las fases del proceso, y de los recursos técnicos, económicos y humanos implicados.</p>																							
Actividades formativas de la materia indicando su contenido en horas y % de presencialidad																							
	<table border="1"><thead><tr><th>Código actividad</th><th>Horas totales</th><th>Horas Presenciales (2)</th><th>% presencialidad Estudiante (3)</th></tr></thead><tbody><tr><td>AF1</td><td>20</td><td>20</td><td>100%</td></tr><tr><td>AF2</td><td>32</td><td>32</td><td>100%</td></tr><tr><td>AF3</td><td>32</td><td>32</td><td>100%</td></tr><tr><td>AF4</td><td>16</td><td>16</td><td>100%</td></tr></tbody></table>	Código actividad	Horas totales	Horas Presenciales (2)	% presencialidad Estudiante (3)	AF1	20	20	100%	AF2	32	32	100%	AF3	32	32	100%	AF4	16	16	100%		
Código actividad	Horas totales	Horas Presenciales (2)	% presencialidad Estudiante (3)																				
AF1	20	20	100%																				
AF2	32	32	100%																				
AF3	32	32	100%																				
AF4	16	16	100%																				



	AF5	100	44	44%																
	AF6	160	0	0%																
	TOTAL MATERIA	360	144	40%																
Metodologías docentes que se utilizarán en esta materia																				
MD1, MD2, MD3, MD4																				
Sistemas de evaluación y calificación. Indicar su ponderación máxima y mínima																				
	<table border="1"><thead><tr><th>Sistemas de evaluación</th><th>Ponderación mínima</th><th>Ponderación máxima</th></tr></thead><tbody><tr><td>SE1</td><td>15%</td><td>25%</td></tr><tr><td>SE2</td><td>50%</td><td>70%</td></tr><tr><td>SE3</td><td>25%</td><td>40%</td></tr><tr><td>SE4</td><td>-</td><td>-</td></tr></tbody></table>	Sistemas de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima	SE1	15%	25%	SE2	50%	70%	SE3	25%	40%	SE4	-	-				
Sistemas de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima																		
SE1	15%	25%																		
SE2	50%	70%																		
SE3	25%	40%																		
SE4	-	-																		
Asignaturas de la materia																				
Asignatura	Créditos	Cuatrim	Carácter	Idioma																
Guión de cine	3	1	O	Castellano																
Estrategias de puesta en escena cinematográfica	3	1	O	Castellano																
Dirección cinematográfica	3	1	O	Castellano																
Post-producción/Post-production	3	1	O	Inglés																
Breve descripción de contenidos																				
<p>Temas comunes a las asignaturas</p> <p>Conocimientos avanzados en la investigación, estructura y construcción de los trabajos creativos que definen el oficio cinematográfico. Elementos y herramientas metodológicas técnicas y artísticas que definen las profesiones del guión, de la dirección de cine y del montaje cinematográfico. Organización de las rutinas profesionales durante las etapas de preproducción, rodaje y posproducción. Análisis de la relación entre creatividad y medios de producción.</p> <p>Temas específicos de cada asignatura</p> <p><i>Guión de cine.</i> El origen de la idea, los temas y los conceptos. Estructura, sinopsis y desarrollo. La construcción de secuencias. Estructura dramática y convenciones genéricas. Aproximaciones alternativas a la estructura en tres actos. Caracterización visual de personajes y espacios. El arco dramático del personaje. La identificación entre espectador y personaje. Fundamentos del proceso de reescritura. El guión en las nuevas tendencias de la ficción cinematográfica.</p> <p><i>Dirección cinematográfica.</i> La planificación del guión. Herramientas de visualización y planificación de</p>																				



secuencias en preproducción. Elección de los medios técnicos. Criterios en la selección del casting. Colaboración con los distintos departamentos en la definición del estilo de la película. Fundamentos de la dirección de actores. Organización de la jornada de rodaje. Conceptos avanzados de dirección de fotografía.

Estrategias de puesta en escena cinematográficas. La puesta en imágenes. Recursos estilísticos. El concepto de forma fílmica. Significación del diseño y distribución de los elementos escenográficos. El encuadre y el punto de vista. La fragmentación y la construcción de la continuidad cinematográfica. El ritmo interno del plano. Montaje y articulación espacio-temporal. Usos expresivos del sonido.

Posproducción. Nuevas tecnologías en la posproducción digital. Características de los procesos de edición no-lineal. Selección de tomas en la sala de montaje. Construcción del relato a partir del material rodado. Integración y empleo de los efectos digitales. El etalonaje digital y la finalización del aspecto visual de la película. El trabajo con el sonido directo en la fase de montaje. Creación de efectos sala y selección de efectos especiales sonoros. La función dramática de la música. La mezcla de sonido y la integración de las pistas sonoras. La creación del DCP (Digital Cinema Package).

Lenguas en que se impartirá la materia

Castellano e inglés

Observaciones



MATERIA 3																																
Denominación: PRODUCCIÓN EN TELEVISIÓN																																
Número de créditos ECTS	Carácter de la materia (obligatoria/optativa/mixto/trabajo fin de máster/etc.)																															
12	Obligatoria																															
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios																																
Esta materia está compuesta por cuatro asignaturas que se imparten en el segundo cuatrimestre del curso																																
Competencias que el estudiante adquiere con esta materia																																
CB6, CB7, CB9, CB10, CG1, CG3, CG5, CG6, CE1, CE2, CE3, CE4, CE6, CE9, CE10																																
Resultados de aprendizaje que adquiere el estudiante																																
<p>El estudiante aprende a realizar estudios e investigaciones que le permiten identificar las posibilidades del mercado televisivo y las posibilidades de posicionamiento y propuesta de nuevos formatos de ficción.</p> <p>Aprendizaje en la lectura especializada del análisis de los estudios de audiencias.</p> <p>Aprendizaje de las funciones de la producción ejecutiva y de las herramientas necesarias en el desarrollo de proyectos de ficción televisiva. Identificación de las partidas económicas y valoración de los presupuestos. Organización y coordinación de equipos profesionales y gestión de sus recursos humanos.</p> <p>Diseño del presupuesto, de sus partidas y de su asignación a cada capítulo.</p> <p>Elaboración de planes los de rodaje de cada capítulo.</p> <p>Redacción de contratos. Aprendizaje de acciones especializadas en la negociación de cláusulas contractuales. Elaboración y control del calendario de pagos a proveedores y personal.</p> <p>Conocimiento de los formatos internacionales y de los principales criterios para su adaptación.</p> <p>Conocimiento de las fórmulas y estrategias comerciales en la gestión de venta y distribución internacional de formatos.</p> <p>Diseño y elaboración de productos de ficción destinado mercados internacionales.</p>																																
Actividades formativas de la materia indicando su contenido en horas y % de presencialidad																																
	<table border="1"><thead><tr><th>Código actividad</th><th>Horas totales</th><th>Horas Presenciales (2)</th><th>% presencialidad Estudiante (3)</th></tr></thead><tbody><tr><td>AF1</td><td>20</td><td>20</td><td>100%</td></tr><tr><td>AF2</td><td>32</td><td>32</td><td>100%</td></tr><tr><td>AF3</td><td>32</td><td>32</td><td>100%</td></tr><tr><td>AF4</td><td>16</td><td>16</td><td>100%</td></tr><tr><td>AF5</td><td>100</td><td>44</td><td>44%</td></tr><tr><td>AF6</td><td>160</td><td>0</td><td>0%</td></tr></tbody></table>	Código actividad	Horas totales	Horas Presenciales (2)	% presencialidad Estudiante (3)	AF1	20	20	100%	AF2	32	32	100%	AF3	32	32	100%	AF4	16	16	100%	AF5	100	44	44%	AF6	160	0	0%			
Código actividad	Horas totales	Horas Presenciales (2)	% presencialidad Estudiante (3)																													
AF1	20	20	100%																													
AF2	32	32	100%																													
AF3	32	32	100%																													
AF4	16	16	100%																													
AF5	100	44	44%																													
AF6	160	0	0%																													



	TOTAL MATERIA	360	144	40%																										
Metodologías docentes que se utilizarán en esta materia																														
MD1, MD2, MD3, MD4																														
Sistemas de evaluación y calificación. Indicar su ponderación máxima y mínima																														
<table border="1"><thead><tr><th>Sistemas de evaluación</th><th>Ponderación mínima</th><th>Ponderación máxima</th></tr></thead><tbody><tr><td>SE1</td><td>15%</td><td>25%</td></tr><tr><td>SE2</td><td>50%</td><td>70%</td></tr><tr><td>SE3</td><td>15%</td><td>40%</td></tr><tr><td>SE4</td><td>-</td><td>-</td></tr></tbody></table>						Sistemas de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima	SE1	15%	25%	SE2	50%	70%	SE3	15%	40%	SE4	-	-										
Sistemas de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima																												
SE1	15%	25%																												
SE2	50%	70%																												
SE3	15%	40%																												
SE4	-	-																												
Asignaturas de la materia																														
<table border="1"><thead><tr><th>Asignatura</th><th>Créditos</th><th>Cuatrim</th><th>Carácter</th><th>Idioma</th></tr></thead><tbody><tr><td>Producción Ejecutiva de Televisión/Executive Television Production</td><td>3</td><td>2</td><td>O</td><td>Inglés</td></tr><tr><td>Dirección de Producción en Televisión</td><td>3</td><td>2</td><td>O</td><td>Castellano</td></tr><tr><td>Investigación de mercados y venta</td><td>3</td><td>2</td><td>O</td><td>Castellano</td></tr><tr><td>Tendencias de la ficción contemporánea</td><td>3</td><td>2</td><td>O</td><td>Castellano</td></tr></tbody></table>						Asignatura	Créditos	Cuatrim	Carácter	Idioma	Producción Ejecutiva de Televisión/Executive Television Production	3	2	O	Inglés	Dirección de Producción en Televisión	3	2	O	Castellano	Investigación de mercados y venta	3	2	O	Castellano	Tendencias de la ficción contemporánea	3	2	O	Castellano
Asignatura	Créditos	Cuatrim	Carácter	Idioma																										
Producción Ejecutiva de Televisión/Executive Television Production	3	2	O	Inglés																										
Dirección de Producción en Televisión	3	2	O	Castellano																										
Investigación de mercados y venta	3	2	O	Castellano																										
Tendencias de la ficción contemporánea	3	2	O	Castellano																										
Breve descripción de contenidos																														
<p>Temas comunes a las asignaturas Conocimientos especializados en el desarrollo de proyectos de ficción dirigidos a las cadenas de televisión. Estudio de las audiencias y del mercado televisivo nacional. Elaboración de proyectos dentro de los presupuestos estándar del mercado. Producción y coordinación de los aspectos económicos y creativos de una obra de ficción.</p> <p>Temas específicos de cada asignatura <i>Producción Ejecutiva de Televisión//Executive Television Production</i> . Funciones del productor ejecutivo en los diversos formatos de ficción para televisión. Desarrollo del material creativo desde la idea hasta el <i>pitching</i>. El guión del capítulo piloto. Elaboración de un diseño de producción bajo criterios creativos y económicos. Control creativo del producto final. Selección y gestión de los diversos equipos humanos que participan en una producción de ficción para televisión.</p> <p><i>Dirección de Producción en Televisión</i>. Gestión, organización y coordinación de recursos técnicos y humanos en una producción de ficción televisiva. Control del presupuesto global destinado a la producción de cada uno de los capítulos que componen una temporada televisiva. Contrataciones y negociaciones. Elaboración de los planes de rodaje de cada uno de los capítulos. Control de pagos a proveedores y personal.</p>																														



Investigación de mercados y venta. Análisis especializados de estudios de audiencias. Las parrillas de programación en las distintas cadenas: la televisión generalista y la televisión de pago. Estrategias de la publicidad en televisión. Los formatos internacionales y su adaptación nacional. Venta y distribución internacional de las producciones televisivas y los formatos. Estrategias y fórmulas de venta a las cadenas de televisión.

Tendencias de la ficción contemporánea. Estudio y análisis de los recientes estrenos de ficción televisiva nacionales e internacionales. Claves en las producciones de ficción de éxito. Diseño de productos de ficción destinado a su venta en mercados internacionales. Sinergias en el mercado nacional e internacional: estudios de casos.

Lenguas en que se impartirá la materia

Castellano e inglés

Observaciones



MATERIA 4																																
Denominación: CREACIÓN EN TELEVISIÓN																																
Número de créditos ECTS	Carácter de la materia (obligatoria/optativa/mixto/trabajo fin de máster/etc.)																															
12	Obligatoria																															
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios																																
Esta materia está compuesta por cuatro asignaturas que se imparten en el segundo cuatrimestre del curso																																
Competencias que el estudiante adquiere con esta materia																																
CB6, CB7, CB8, CB9, CG2, CG4, CG5, CE1, CE4, CE5, CE7, CE8, CE10																																
Resultados de aprendizaje que adquiere el estudiante																																
<p>Identificación de las diferentes fases y procesos durante la creación de un guión de ficción para televisión.</p> <p>Aprendizaje especializado de las herramientas imprescindibles en el desarrollo de los procesos de creación de conceptos, tramas y personajes. Utilización de las características físicas y psicológicas en el desarrollo de personajes protagonistas y secundarios en los diversos formatos.</p> <p>Utilización de las diferentes estructuras dramáticas que caracterizan a los géneros y subgéneros de ficción televisiva.</p> <p>Asimilación de las estrategias específicas en la búsqueda, selección y desarrollo de ideas para el guión de documental.</p> <p>Conocimiento de las principales líneas estéticas y sus posibilidades de implementación en las producciones de creación documental.</p> <p>Diseño de formatos culturales adaptados a las necesidades programáticas de las cadenas.</p>																																
Actividades formativas de la materia indicando su contenido en horas y % de presencialidad																																
	<table border="1"><thead><tr><th>Código actividad</th><th>Horas totales</th><th>Horas Presenciales (2)</th><th>% presencialidad Estudiante (3)</th></tr></thead><tbody><tr><td>AF1</td><td>20</td><td>20</td><td>100%</td></tr><tr><td>AF2</td><td>32</td><td>32</td><td>100%</td></tr><tr><td>AF3</td><td>32</td><td>32</td><td>100%</td></tr><tr><td>AF4</td><td>16</td><td>16</td><td>100%</td></tr><tr><td>AF5</td><td>100</td><td>44</td><td>44%</td></tr><tr><td>AF6</td><td>160</td><td>0</td><td>0%</td></tr></tbody></table>	Código actividad	Horas totales	Horas Presenciales (2)	% presencialidad Estudiante (3)	AF1	20	20	100%	AF2	32	32	100%	AF3	32	32	100%	AF4	16	16	100%	AF5	100	44	44%	AF6	160	0	0%			
Código actividad	Horas totales	Horas Presenciales (2)	% presencialidad Estudiante (3)																													
AF1	20	20	100%																													
AF2	32	32	100%																													
AF3	32	32	100%																													
AF4	16	16	100%																													
AF5	100	44	44%																													
AF6	160	0	0%																													



	TOTAL MATERIA	360	144	40%																
Metodologías docentes que se utilizarán en esta materia																				
MD1, MD2, MD3, MD4																				
Sistemas de evaluación y calificación. Indicar su ponderación máxima y mínima																				
	<table border="1"><thead><tr><th>Sistemas de evaluación</th><th>Ponderación mínima</th><th>Ponderación máxima</th></tr></thead><tbody><tr><td>SE1</td><td>15%</td><td>25%</td></tr><tr><td>SE2</td><td>50%</td><td>70%</td></tr><tr><td>SE3</td><td>25%</td><td>40%</td></tr><tr><td>SE4</td><td>-</td><td>-</td></tr></tbody></table>	Sistemas de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima	SE1	15%	25%	SE2	50%	70%	SE3	25%	40%	SE4	-	-				
Sistemas de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima																		
SE1	15%	25%																		
SE2	50%	70%																		
SE3	25%	40%																		
SE4	-	-																		
Asignaturas de la materia																				
Asignatura	Créditos	Cuatrim	Carácter	Idioma																
Proceso de escritura de un guión. De la idea al piloto	3	2	O	castellano																
Creación de Personajes	3	2	O	castellano																
Géneros de Ficción Televisiva	3	2	O	castellano																
Creación de formatos documentales y culturales	3	2	O	castellano																
Breve descripción de contenidos																				
Temas comunes a las asignaturas Conocimientos especializados en el desarrollo creativo de proyectos para televisión. Análisis de los diversos géneros y formatos televisivos. Aspectos técnicos necesarios para la escritura del guión de un capítulo de ficción televisiva. Diseño de personajes. Conceptos estratégicos de creación de programas de documental para las cadenas de televisión.																				
Temas específicos de cada asignatura <i>Proceso de escritura de un guión. De la idea al piloto.</i> Análisis del proceso creativo. El concepto comercial. Herramientas narrativas para el manejo de la estructura dramática en la escritura de un piloto. La idea, la escaleta, los diálogos y la reescritura. <i>Creación de personajes.</i> Análisis de personajes emblemáticos de la ficción nacional e internacional. El proceso de creación de un personaje: características físicas y psicológicas, la motivación dramática. Desarrollo de personajes protagonistas y secundarios en los diversos formatos. <i>Géneros de ficción televisiva.</i> Producciones para access prime-time. Géneros del prime-time. Las TV-																				



Movies, los seriales diarios, las miniseries. Características y estructuras dramáticas de cada formato. Subgéneros televisivos.

Creación de formatos documentales y culturales: Ideación e investigación del guión documental. Apuntes estéticos para el documental televisivo. El documental creativo y los formatos híbridos. Diseño de formatos culturales en la programación temática y generalista.

Los contenidos de los proyectos presentados por los estudiantes en el desarrollo de los formatos documentales y culturales que se desarrollen durante el aprendizaje de la asignatura deberán incluir en sus contenidos temáticas relacionadas con los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, con los principios de igualdad de oportunidades y accesibilidad universal de las personas con discapacidad y con los valores propios de una cultura de la paz y de valores democráticos.

Lenguas en que se impartirá la materia

Castellano

Observaciones



MATERIA 5 PRÁCTICAS EXTERNAS																															
Denominación: PRÁCTICAS EXTERNAS																															
Número de créditos ECTS	Carácter de la materia (obligatoria/optativa/mixto/trabajo fin de máster/etc.)																														
6	Prácticas Externas (PE)																														
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios																															
Esta materia está compuesta por una asignatura que se imparte/n en el segundo cuatrimestre del curso																															
Competencias que el estudiante adquiere con esta materia																															
CB6, CB7, CB8, CB9, CB10, CG1, CG2, CG3, CG4, CG5, CG6, CE1, CE2, CE3, CE4, CE5, CE6, CE7, CE8, CE10																															
Resultados de aprendizaje que adquiere el estudiante																															
<ul style="list-style-type: none"> - Aplicar los conocimientos aprendidos durante el programa de master. - Identificar los diversos procesos por los que atraviesa una producción audiovisual de cine y televisión. - Capacidad para asimilar los roles que identifican las rutinas profesionales de los equipos de producción y creación de una obra audiovisual en las empresas. - Capacidad de adaptación a la integración en equipos humanos técnico-artísticos. - Capacidad para la organización y planificación del trabajo a nivel técnico, económico y artístico. - Capacidad de reacción ante la urgente toma de decisiones en procesos creativos inminentes. 																															
Actividades formativas de la materia indicando su contenido en horas y % de presencialidad																															
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Código actividad</th> <th>Horas totales</th> <th>Horas Presenciales</th> <th>% presencialidad Estudiante</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>AF1</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>-</td> </tr> <tr> <td>AF2</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>-</td> </tr> <tr> <td>AF3</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>-</td> </tr> <tr> <td>AF4</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>-</td> </tr> <tr> <td>AF5</td> <td>170</td> <td>170</td> <td>94,4</td> </tr> <tr> <td>AF6</td> <td>10</td> <td>10</td> <td>0,6</td> </tr> </tbody> </table>	Código actividad	Horas totales	Horas Presenciales	% presencialidad Estudiante	AF1	-	-	-	AF2	-	-	-	AF3	-	-	-	AF4	-	-	-	AF5	170	170	94,4	AF6	10	10	0,6		
Código actividad	Horas totales	Horas Presenciales	% presencialidad Estudiante																												
AF1	-	-	-																												
AF2	-	-	-																												
AF3	-	-	-																												
AF4	-	-	-																												
AF5	170	170	94,4																												
AF6	10	10	0,6																												
Metodologías docentes que se utilizarán en esta materia																															
MD2, MD3																															
Sistemas de evaluación y calificación. Indicar su ponderación máxima y mínima																															
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Sistemas de evaluación</th> <th>Ponderación mínima</th> <th>Ponderación máxima</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Sistemas de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima																											
Sistemas de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima																													



SE1	-	-
SE2	100%	100%
SE3	-	-
SE4	-	-

Asignaturas de la materia

Asignatura	Créditos	Cuatrim	Carácter	Idioma
Practicas Externas	6	2	PE	Español/Inglés

Breve descripción de contenidos

Temas comunes a las asignaturas

Durante las prácticas externas los estudiantes pondrán en práctica los contenidos relativos a la creación de ideas y proyectos y su resolución económico financiera; construcción de guiones, planificación y dirección de los mismos; identificación y asimilación de los roles relativos de las diversas figuras profesionales implicadas en los procesos creativos y de desarrollo, producción y gestión de los proyectos.

Temas específicos de cada asignatura

- La incorporación, a partir de las tareas asignadas por la empresa, a la labor del departamento en el que se acoja al estudiante.
- Desarrollo de tareas asignadas por el tutor de la empresa, ligadas a los conocimientos profesionales adquiridos en el Master en lo relativo a la producción de cine y televisión y/o la creación en cine y televisión.
- Elaboración de una memoria que contenga las actividades realizadas en la empresa y una reflexión sobre la aplicación práctica de los contenidos recibidos en el Master.

Lenguas en que se impartirá la materia

Español/Inglés

Observaciones

Existirá un responsable de prácticas en el Máster que se encarga de las relaciones con las empresas y analizará el trabajo de aprendizaje de los alumnos, garantizando la consecución de los objetivos propuestos. Dicho responsable tiene, además, la función de resolver cualquier incidencia que se pudiese producir durante el periodo de prácticas.

El alumno realizará prácticas sin exceder el límite de 180 horas. Se puede ampliar la duración de las prácticas por encima de dicho límite y hasta un máximo de 500 horas durante los meses de julio a septiembre. La duración de las prácticas y el horario, siempre que no superen los límites legales, será establecida por la empresa colaboradora.

La colaboración con Entidad DAMA facilita el contacto y la localización de prácticas con las empresas, así como la definición de unas prácticas lo más ajustadas posibles a los contenidos teórico-prácticos desarrollados durante el Master.

Los tutores de las empresas serán los responsables de realizar un seguimiento del estudiante durante la estancia en la misma y valorar mediante una matriz de evaluación sus actividades formativas en la



empresa. Esa matriz será enviada al responsable de prácticas del Master que junto con el informe elaborado por el estudiante procederá a poner la nota final de la asignatura.



MATERIA 6 TRABAJO FIN DE MÁSTER																																			
Denominación: TRABAJO FIN DE MASTER																																			
Número de créditos ECTS	Carácter de la materia (obligatoria/optativa/mixto/trabajo fin de máster/etc.)																																		
6	TFM																																		
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios																																			
Esta materia está compuesta por una asignatura/s que se imparte/n en el segundo cuatrimestre del curso																																			
Competencias que el estudiante adquiere con esta materia																																			
CB6, CB7, CB8, CB9, CB10, CG1, CG2, CG3 CG4, CG6, CE1, CE2, CE3, CE4, CE5, CE6, CE7, CE8, CE10																																			
Resultados de aprendizaje que adquiere el estudiante																																			
<ul style="list-style-type: none">• El alumno estará familiarizado con el análisis de escenarios reales similares a los que afrontan los especialistas en producción y guión durante su actividad habitual.• El alumno deberá realizar un proyecto en el que tenga que idear y plantear una propuesta de proyecto audiovisual que le permita presentarlo a los diversos mercados en los que se opera en el sector audiovisual. Para ello hará uso de los conocimientos adquiridos durante el master y desarrollará estudios de viabilidad e investigación de mercados.• El alumno conocerá la forma de enfocar los problemas planteados en el ámbito de la investigación académica y/o profesional• Los estudiantes podrán optar por un proyecto audiovisual finalizado que les permita implicar todos los conocimientos asimilados durante el master.																																			
Actividades formativas de la materia indicando su contenido en horas y % de presencialidad																																			
	<table border="1"><thead><tr><th>Código actividad</th><th>Horas totales</th><th>Horas Presenciales</th><th>% presencialidad Estudiante</th></tr></thead><tbody><tr><td>AF1</td><td>0</td><td>0</td><td>0%</td></tr><tr><td>AF2</td><td>0</td><td>0</td><td>0%</td></tr><tr><td>AF3</td><td>0</td><td>0</td><td>0%</td></tr><tr><td>AF4</td><td>10</td><td>10</td><td>100%</td></tr><tr><td>AF5</td><td>0</td><td>0</td><td>0%</td></tr><tr><td>AF6</td><td>170</td><td>0</td><td>0%</td></tr><tr><td>TOTAL MATERIA</td><td>180</td><td>10</td><td>40%</td></tr></tbody></table>	Código actividad	Horas totales	Horas Presenciales	% presencialidad Estudiante	AF1	0	0	0%	AF2	0	0	0%	AF3	0	0	0%	AF4	10	10	100%	AF5	0	0	0%	AF6	170	0	0%	TOTAL MATERIA	180	10	40%		
Código actividad	Horas totales	Horas Presenciales	% presencialidad Estudiante																																
AF1	0	0	0%																																
AF2	0	0	0%																																
AF3	0	0	0%																																
AF4	10	10	100%																																
AF5	0	0	0%																																
AF6	170	0	0%																																
TOTAL MATERIA	180	10	40%																																
Metodologías docentes que se utilizarán en esta materia																																			
MD2, MD3																																			
Sistemas de evaluación y calificación. Indicar su ponderación máxima y mínima																																			



Sistemas de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima	
SE1	0	0	
SE2	0	0	
SE3	0	0	
SE4	100%	100%	

Asignaturas de la materia

Asignatura	Créditos	Cuatrim	Carácter	Idioma
Trabajo Fin de Máster	6	2	TFM	Castellano

Breve descripción de contenidos

Planteamiento global del conjunto de todos los conocimientos adquiridos en el Máster.
Los estudiantes deberán afrontar la realización de un trabajo profesional emulando las diferentes fases que atraviesa la consecución del mismo. Para ello el estudiante deberá articular los conceptos interiorizados durante el desarrollo del posgrado, así como aplicar las enseñanzas metodológicas recibidas.
La naturaleza de los trabajos podrán contemplar diferentes modalidades, desde la realización de proyectos encaminados al ámbito cinematográfico, proyectos con un formato de ficción diferenciado, bien sea serie de televisión, miniserie, tv movie, o propuestas de creación de un formato televisivo de creación o documental. Los proyectos siempre incluirán una propuesta de guión además de un desarrollo del proyecto (un dossier que contemple todos los elementos artísticos y económicas imprescindibles para su desarrollo en el contexto del mercado actual) Los estudiantes también podrán plantear la realización de una producción audiovisual de al menos 10 minutos de duración a la que acompañara un dossier de la producción. En este caso el estudiante asumirá además de la producción del proyecto, al menos una o dos de las tres facetas creativas que implica la producción audiovisual y que conecta con las materias impartidas durante el posgrado: la creación del guión, la dirección, el montaje..A cada estudiante se asignará un tutor que coordinará su Trabajo Fin de Master. Al menos tendrán lugar tres tutorías presenciales durante las cuales el estudiante deberá comunicar el tema seleccionado al tutor y recibirá las indicaciones oportunas que supervisarán el desarrollo y el avance de su trabajo.

Todos los proyectos presentados en el trabajo fin de máster deberán incluir en sus contenidos enseñanzas relacionadas con los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, con los principios de igualdad de oportunidades y accesibilidad universal de las personas con discapacidad y con los valores propios de una cultura de la paz y de valores democráticos.

Lenguas en que se impartirá la materia

Castellano

Observaciones

La defensa del TF se realizará ante un Tribunal designado al efecto y en sesión pública



6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 Personal académico disponible

A continuación se indica la estructura del profesorado de la Universidad Carlos III de Madrid por categorías, con un mayor detalle del profesorado adscrito a los departamentos universitarios de las áreas implicadas en el desarrollo del Plan de Estudios.

ESTRUCTURA PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID

CATEGORÍA	NÚMERO
Catedrático de Universidad	149
Profesor titular de universidad	463
Profesor Visitante	164
Contratado doctor	16
Profesor Ayudante doctor	117
Profesor Ayudante	105
Personal investigador en formación	265
Profesores asociados	607
TOTAL	1.886

DEPARTAMENTOS PARTICIPANTES EN EL PLAN DE ESTUDIOS

MÁSTER UNIVERSITARIO EN CINE Y TELEVISIÓN	
Departamento de Periodismo y Comunicación Audiovisual	100,00%
Total de la participación	100,00%

ESTRUCTURA PROFESORADO DE LOS DEPARTAMENTOS PARTICIPANTES EN EL PLAN DE ESTUDIOS

PROFESORADO DEDICADO AL TÍTULO			
CATEGORIAS	Total %	Doctores %	Horas dedicación al Título
Catedráticos de Universidad	15%	100%	30
Profesor titulares de Universidad	30%	100%	60
Profesor Ayudante Doctor	15%	100%	30
Asociados	40%	15%	80



La experiencia docente e investigadora de los profesores es la siguiente:

PROFESORADO POR CATEGORÍAS	VINCULACIÓN*	Nº PROFESORES	TRIENIOS	QUINQUENIOS	SEXENIOS
Catedráticos de Universidad	permanente	6	50	30	23
Profesor titulares de Universidad	permanente	20	56	34	27
Profesor Ayudante Doctor	no permanente	24	-	-	--
Personal Investigación en formación	no permanente	7			
Profesor Titular Interino		1			
Becarios posdoctorales	no permanente	1	-	-	-
Profesores Ayudantes	no permanente	3	-	-	-
Asociados	no permanente	72	-	-	-
TOTAL		134	106	64	50

* permanente / no permanente

El profesorado académico del Master pertenece al Departamento de Periodismo y Comunicación Audiovisual y al “Grupo de Investigación: Cine y Televisión: representación, memoria, industria”. Tres catedráticos, seis profesores titulares y dos ayudantes doctores con acreditación de titular impartirán docencia en el master. A continuación se indican algunas de las publicaciones, líneas de investigación, trabajos profesionales y publicaciones más destacadas del perfil de los profesores que se adecuan a los objetivos del Master.

Se proponen tres catedráticos que suman un total de 14 tramos de investigación, y que cuentan con publicaciones en el ámbito de los estudios de cine y televisión.

Manuel Palacio, IP del grupo de investigación. Autor de diez libros y más de cien colaboraciones en libros colectivos, edición de libros o revistas de investigación. Entre sus libros como autor destacan *Práctica Fílmica y vanguardia artística en España/The Avant-Garde film in Spain* (con Eugeni Bonet, 1983), *La imagen sublime. Vídeo de creación en España* (Centro de Arte Reina Sofía, 1987), *La programación de televisión* (con José Miguel Contreras, Síntesis, 2001), *Historia de la televisión en España* (premio ex aequo al mejor libro del año de la Asociación Española de Historiadores de Cine, Gedisa, 2001), *La televisión durante la Transición española* (Cátedra, 2012). Fue editor de los volúmenes V, VI y XII de la *Historia General del Cine* (Cátedra, 1995-1997), *Las cosas que hemos visto... 50 años y más de TVE* (IORTVE, 2006) y *El cine y la televisión en la transición política en España* (Biblioteca Nueva, 2012). Ha publicado artículos académicos en revistas como *Revue Belge du Cinéma*, *Autrement*, *Hermès*, *Historical Journal of Film*, *Radio and Television*, *Revista brasileira de semiótica*, *Journal of Spanish Cultural Studies* o *Memoria e Ricerca*. Ha sido guionista de las series *El Arte del vídeo* (TVE, 1990) e *Historia de la televisión* (Tele Expo, 1992), además del documental *Las lágrimas del presidente* (TVE, 2009).

Su docencia se centra en temas relacionados con la programación televisiva, la teoría de la representación audiovisual y la historia de los medios audiovisuales en España. Sus líneas de investigación abarcan los procesos de representación en el cine y la televisión, así como los de la memoria y la historia audiovisual.



El catedrático **Alberto Elena** es autor de varias publicaciones sobre cine: La llamada de África: estudios sobre el cine colonial español (Ediciones Bellaterra, 2010), Abbas Kiarostami (Londres, Saqi Books, 2005), The Cinema of Latin America (co-editado con Marina Díaz López, Wallflower Press, 2003), Los cines periféricos (África, Oriente Medio, India), (Paidós, 1999), Satyajit Ray, (Cátedra, 1988). Su docencia se centra en Comunicación Audiovisual en Iberoamérica, Géneros Cinematográfico, Geopolíticas del Audiovisual e Historia de los medios audiovisuales. Sus líneas de investigación son historia del cine y geopolíticas del audiovisual. Director de Programación del Festival de Granada Cines del Sur.

El catedrático **Gerard Imbert** es autor de El zoo visual. De la televisión espectacular a la televisión especular (Gedisa, 2003), El transformismo televisivo. Posttelevisión e imaginarios sociales (Cátedra. 2008), Cine e imaginarios sociales. El cine postmoderno como experiencia de los límites (1990-2010) (Cátedra. 2010), Violencia e imaginarios sociales en el cine actual (Versión, Revista de la Universidad Autónoma de México en Xochimilco. México, 2006). Entre sus líneas de investigación las representaciones colectivas y construcción de la realidad y la identidad en la televisión y el cine y cómo contribuyen a la conformación de los imaginarios sociales. Su docencia se centra en Construcción de la identidad e imaginarios sociales en el cine y la televisión y Teoría y crítica del cine y de la televisión contemporánea.

La implicación de siete profesores titulares que cuentan con diez tramos de investigación.

Carmen Ciller, Profesora Titular

Autora de publicaciones relacionadas con el cine y la televisión, sus contribuciones en el ámbito cinematográfico y televisivo son El cine en la posproducción: el caso de Alatriste (El productor y la producción en el mundo cinematográfico (2009, UCM), El cine de Cecilia Roth (con Manuel Palacio, 2011, Signa), Coproducciones cinematográficas en España (con Sagrario Beceiro, 2013, EPTIC), The cinema of Sáenz de Heredia and the transition (1969–75): Images of women and the dialectics between tradition and modernity (con Manuel Palacio, 2011, Studies in Hispanic Cinemas), The Evolution of the Concept of Public Service and the Transition in Spanish Television (2009, Media Research). Su docencia se centra en Producción y realización audiovisual, Gestión y promoción de contenidos audiovisuales, Realización de documental y reportaje, Fundamentos de la comunicación: el lenguaje cinematográfico. Sus líneas de investigación son La producción independiente: estructura y diversidad, la programación televisiva, políticas europeas, estatales y autonómicas del sector audiovisual. Ha sido directora de producción del largometraje La novia de medianoche (1997), y los documentales Bestas (2001) y El cuerpo del alma (2003).

La experiencia profesional y ámbitos profesionales del profesorado se vertebran en los dos grandes módulos que comprende el máster, los proyectos audiovisuales televisivos y cinematográficos. A su vez, el profesorado cuenta con una notable experiencia profesional en la producción ejecutiva y en la dirección de producción en cine y televisión, el guión y la dirección cinematográficas y la realización televisiva. La colaboración de la Entidad de Gestión de Derechos



de la Propiedad Intelectual, DAMA (Derechos de Autor de los Medios Audiovisuales) para el desarrollo del Máster, garantiza la participación de un nutrido grupo de profesionales con amplia experiencia en el sector profesional y con un curriculum lo suficientemente dilatado y acreditado tanto en sus trabajos profesionales como en la experiencia docente.

A continuación se detallan algunos de los ámbitos profesionales y las actividades de formación en la que estos profesionales han desarrollado su trabajo, así como sus trabajos profesionales.

Productores, Guionistas y directores de cine, documentales y TV Movies. Reconocidos con numerosos Premios Goya de la Academia del Cine y premios en Festivales nacionales e internacionales.

Guionistas y Productores Ejecutivos de series de televisión. Con Premios de la Academia de la Televisión.

Coordinadores y Directores de Departamentos de Ficción en productoras y en televisiones.

Actividades de formación en las que han participado algunos profesionales, futuros profesores del Máster:

- Universidad Carlos III de Madrid. Licenciatura en Comunicación Audiovisual. Grado en Comunicación Audiovisual. Máster Título propio en Guión de Cine y Televisión
- Escuela Internacional de Cine y Televisión San Antonio de los Baños. Cuba
- ECAM. Escuela de Cine de la Comunidad de Madrid
- Universidad Pontificia de Salamanca. Máster de Guión
- Universidad Autónoma de Barcelona. Máster en Documental Creativo
- Universidad Rey Juan Carlos. Máster en creatividad y guiones de televisión
- Grado en Cine y Medios Audiovisuales ESCAC
- Universidad Pompeu Fabra
- Universidad de Valencia
- Universidad Internacional Menéndez Pelayo. Máster de Creación e Innovación cinematográficas
- Universidad Ramón Lull. Máster Cine y Televisión
- Escuela de Guión de Madrid
- UMASS de Massachusetts (Estados Unidos)
- Universidad de Aston, Birmingham (Reino Unido)

Productor Ejecutivo	Futbolín, Los Pelayos, El Camino de los ingleses, Nadie conoce a nadie, El milagro de P. Tinto, A los que aman
Productor	Cándida, El próximo oriente, Volando voy, Segundo asalto, Horas de luz, Crimen ferpecto, Al sur de Granada, La caja 507
Co-productor	El viaje de Carol
Director cine	No habrá paz para los malvados, La vida mancha, La caja 507, Cachito, Cuernos de mujer, Cómo ser infeliz y disfrutarlo, Todo por la pasta, Tu novia está loca
Director TV	Alatriste, Pepe Carvalho, Películas para no dormir: Adivina quién soy (TV movie)
Guionista	No habrá paz para los malvados, Castillos de cartón, Películas para no dormir: Adivina quién soy, La caja 507, La novena puerta, Cachito
Guionista cine	The Actress, Dieta mediterránea, Rivalés, Cosas que hacen que la vida valga la pena, Desafinado, Sin vergüenza, Novios, Entre las piernas, ¿De qué se ríen las mujeres?,



	El amor perjudica seriamente la salud, Pon un hombre en tu vida, África, Sombras y luces: Cien años de cine español, Éxtasis, El efecto mariposa, Boca a boca, Alegre ma non troppo, Todos los hombres sois iguales, Mi hermano del alma, La Lola se va a los puertos, ¿Por qué lo llaman amor cuando quieren decir sexo? Orquesta Club Virginia, Salsa rosa, Bajarse al moro, Esquilache
Guionista TV	Volare (TV Movie), La Trinca: biografía no autorizada (TV Movie), Felipe y Letizia (TV Mini-Serie), 13 anys i un dia, A la romana, La via Augusta, Abuela de verano, Majoria absoluta, Majoria absoluta (TV Movie), Todos los hombres sois iguales, La semana que viene, El destino en sus manos, Hasta luego cocodrilo, Las chicas de hoy en día, Locos por la tele, El séptimo cielo, Gatos en el tejado, Platos rotos
Director cine	Dieta mediterránea, Va a ser que nadie es perfecto, La invasión de los padres mutantes, Inconscientes, ¡Hay motivo!, Los abajo firmantes, Sin vergüenza, Novios, ¿De qué se ríen la mujeres?
Director TV	Volare (TV Movie), La Trinca: biografía no autorizada (TV Movie), Felipe y Letizia (TV Mini-Serie), 50 años de, A la romana, Abuela de verano, Majoria absoluta (TV Movie), Pin plus, El destino en sus manos
Director de Producción	Los simuladores, Aída, 7 vidas
Productor Ejecutivo	Plan América, La familia Mata
Guionista TV	La fuga, El asesinato de Carrero Blanco (TV Mini Serie), La piel azul (TV Mini Serie), El comisario, Amar es para siempre, Flores muertas (TV Movie), Historia de Estrella (TV Movie), Al alcance de su mano (TV Movie), Antivicio, El súper
Guionista cine	La mujer más fea del mundo, La madre
Productor Ejecutivo	Prim, el asesinato de la calle del Turco (TV Movie) La fuga, e Carrero Blanco (TV Mini Serie), La piel azul (TV Mini Serie), El Comisario, Historia de Estrella (TV Movie)

Departamento de Periodismo y Comunicación Audiovisual

Principales líneas de investigación

Nombre del grupo de investigación	Responsable	Líneas de investigación
Cine y Televisión: memoria, representación e industria	Manuel Palacio Arranz	<ul style="list-style-type: none"> - Estudios Fílmicos y Televisivos: Teoría, Historia y Memoria. - Medios Audiovisuales y Sociedad: Representación de la Inmigración, el Género y la Violencia - Economía política de los medios audiovisuales - Estudios postcoloniales y geopolítica del audiovisual



6.2 Otros recursos humanos disponibles

En relación con la cuantificación del porcentaje de dedicación del personal de apoyo a la titulación, existen una serie de servicios centrales de la Universidad de apoyo directo a las titulaciones y a los estudiantes. Cabe sumar el personal de apoyo directo a la gestión académica del Centro, integrado en la Unidad denominada Centro de Postgrado. Se ha efectuado una aproximación de su dedicación a la titulación sobre la base de las siguientes consideraciones:

-Dedicación de los servicios centrales al postgrado. Se ha establecido teniendo en cuenta los porcentajes de alumnos matriculados en grado y postgrado, por lo que la dedicación de los servicios centrales se verá modificada en la medida en que estos porcentajes varíen. Estos son los siguientes: 100 % del Centro de Postgrado, 5% del Servicio Espacio Estudiantes, 5% del Servicio de Relaciones Internacionales, 5% de la Biblioteca y 5% del Servicio de Informática.

-La dedicación del personal de laboratorios a la docencia se estima también en el 80% para el grado y el 20% para el postgrado.

Sobre la base de las anteriores consideraciones se puede establecer la siguiente dedicación del personal de apoyo a esta titulación:

MÁSTER UNIVERSITARIO EN CINE Y TELEVISIÓN	Nº personas	% dedicación Postgrado	Personas asignadas POSTGRADO
CENTRO DE POSTGRADO	51	100	51
BIBLIOTECA	77	5	4
SERVICIO DE INFORMÁTICA	63	5	3
ESPACIO ESTUDIANTES	32	5	1
SERVICIO REL. INTERNACIONALES	18	5	2
TÉCNICOS DE LABORATORIOS	43	20	1
SERVICIOS GENERALES CAMPUS	112	5	3
	396		65

En el caso de técnicos de laboratorio se hace referencia al área de audiovisuales, docencia en red, multimedia, etc.

A continuación se recoge el perfil y cualificación profesional del personal de las unidades indicadas anteriormente.

Subunidad	Grupo	Nº Empleados
CENTRO DE POSTGRADO	A1	6
	A2	6
	C1	5
	C2	34
		Suma: 51
SERVICIOS GENERALES CAMPUS	A1	15
	C1	50
	C2	47



		Suma:112
BIBLIOTECA	A1	10
	A2	30
	C1	36
	C2	1
		Suma: 77
LABORATORIOS	A1	3
	A2	8
	C1	32
		Suma: 43
ESPACIO ESTUDIANTES	A1	7
	A2	11
	C1	6
	C2	8
		Suma: 32
SERVICIO DE INFORMATICA	A1	11
	A2	29
	C1	22
	C2	1
		Suma: 63
SERVICIO DE RELACIONES INTERNACIONALES	A1	3
	A2	6
	C1	5
	C2	4
		Suma: 18

6.3 Mecanismos para asegurar la igualdad entre hombres y mujeres y la no discriminación de personas con discapacidad

La Universidad Carlos III de Madrid cumple rigurosamente el marco normativo europeo y español sobre igualdad y no discriminación en materia de contratación, acceso al empleo público y provisión de puestos de trabajo, y en particular, de lo previsto en:

-La Ley Orgánica de Universidades 6/2001, de 21 de diciembre, en su redacción modificada por la Ley Orgánica 4/2007 de 12 de abril, que contempla específicamente estos aspectos en:

- El artículo 48.3 respecto al régimen de contratación del profesorado, que debe realizarse conforme a los principios de igualdad, mérito y capacidad.

- El artículo 41.4, respecto de la investigación; esto es que los equipos de investigación deben procurar una carrera profesional equilibrada tanto a hombres como a mujeres. En cumplimiento de esta previsión, el Consejo de Gobierno ha aprobado unas Medidas de apoyo a la investigación para la igualdad efectiva entre mujeres y hombres en la Universidad Carlos III de Madrid, en la sesión del 12 de julio de 2007.



-Disposición Adicional 24ª: en relación con los principios de igualdad y la no discriminación a las personas con discapacidad.

-El Estatuto Básico del Empleado Público.

-La Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad de mujeres y hombres

-La Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad.

-El Convenio Colectivo de Personal Docente e Investigador contratado de las Universidades Públicas de la Comunidad de Madrid (artículo 16.2)

-Los Estatutos de la Universidad Carlos III de Madrid (artículo 102.2), que recogen finalmente, el principio de igualdad en materia de contratación de profesorado universitario.



7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

7.1 Justificación de la adecuación de los medios materiales y servicios disponibles.

Relación de empresas audiovisuales con convenios vigentes para la realización de Prácticas Externas en los estudios de Comunicación Audiovisual

Empresa	Sector
CINE	
Alsira García Maroto (representación actores)	Cine
Andalucine	Cine
Antena 3 Films	Cine
Calle Cruzada	Cine
Bendita Profesion S.L	Cine
Dehon Producciones	Cine
Instituto de Cinematografía y de las Artes Audiovisuales	Cine
Flamenco Films	Cine
Festival de San Sebastián	Cine
Fundación Tus ojos	Cine
Iberoamericana Films	Cine
Iberrota Films S.L.	Cine
Jose Luis Alcaine Bartolomé	Cine
López Linares	Cine
Markab Creativos S.L.	Cine
Mind the Gap Films	Cine
Monofilms	Cine
Morena Films	Cine
Origen P.C.	Cine
Pedro Costa P.C.	Cine
RIOT Cinema Collective	Cine
Sorolla Films	Cine
Telespan 2000	Cine
TELSON	Cine
Tormenta Films	Cine
Tornasol Films S.A.	Cine
Turanga Films	Cine
Urban Films	Cine
100 BALAS S.L.	TV
Álcazar Digital TDT	TV
Alba Adrática S.L.	TV



BocaBoca	TV
Boomerang TV	TV
B&S Broadcast Corporation	TV
Canal 10 TV	TV
Canal 6 Navarra	TV
CBM2	TV
CBM	TV
Cuatro Cabezas España	TV
Diagonal TV	TV
Disney Channel	TV
Agencia EFE	TV
El Terrat	TV
Ente Público de RTV Canaria	TV
Europroducciones TV S.L.	TV
Eurosport Televisión	TV
Euskal Irrati Telebista	TV
FOX International Channels España S.L.	TV
God's Team TV	TV
Grundy Producciones S.A.	TV
Grupo Árbol	TV
Grupo Ganga Producciones	TV
Grupo Globomedia	TV
Grupo Mediapro	TV
Ida y Vuelta Producciones	TV
Imagina International Sales	TV
Isla de Babel TV	TV
La Cruzada Entretainment	TV
LowMedia S:L.	TV
Kines Producciones	TV
Magnolia TV	TV
Miramón Mendi	TV
Molinare (servicios técnicos)	TV
Multicanal Iberia S.L.U.	TV
Multipak Ficción	TV
NBC Universal Global Network España	TV
Ovide (servicios técnicos)	TV
Pausoka	TV
Portocabo TV	TV
PopularTV	TV
RTTV Castilla-La Mancha	TV
RTVCanaria	TV
RTVE	TV



RTVExtremadura: Corporación Extremeña de Medios Audiovisuales	TV
Sagrera TV	TV
SOCATER: Sociedad Canaria de TV Regional	TV
Sogecable S.A.	TV
Sony Pictures Televisión España S.L.	TV
TeleBilbao	TV
Telecinco	TV
Televisión Local de Gijón	TV
Televisión Pública de Gandía	TV
The Histoy Channel Iberia	TV
Turner Broadcasting System España	TV
Verve Media Company España	TV
Videomedia S.A.	TV
Media Producción S.L.	TV

Desde su creación, la Universidad Carlos III de Madrid ha impulsado la mejora continua de las infraestructuras necesarias para la docencia y la investigación. En particular, en el ámbito de los servicios de apoyo a las actividades de aprendizaje de los estudiantes, cabe destacar el papel desempeñado por Biblioteca e Informática.

A continuación se indican los espacios generales directamente destinados a la docencia: aulas de clase, aulas informáticas, aulas de grados, y aulas magnas. La Universidad ha mejorado las aulas docentes, dotándolas en su totalidad de PC y un sistema de video proyección fija, que incluye la posibilidad de realizar esta proyección desde PC, DVD y VHS; y conexión a la red de datos, así como pizarras electrónicas en varias aulas y proyectores digitales de transparencias.

La Universidad dispone de más de 1100 PCs en sus aulas informáticas, para tareas de docencia y realización de prácticas y trabajos libres de los alumnos en horario de 9:00 a 21:00 horas, ofreciendo unas 70.000 horas-PC por semana. Existen puestos de trabajo con Windows XP y con Linux, y algunos con arranque dual Windows/Linux a elección. Desde cada puesto se ofrece acceso libre a Internet, el uso de los programas más habituales de ofimática y el *software* específico de docencia. Está prevista también la creación de aulas más polivalentes con un equipamiento diferente y sistemas para conexión de ordenadores portátiles.

ESPACIOS DOCENTES

ESPACIOS DE TRABAJO	COLMENAREJO		GETAFE		LEGANES		TOTALES	
	Nº	M2	Nº	M2	Nº	M2	Nº s	M2
AULA INFORMATICA	7	542	30	2.268	32	2.576	69	5.386
AULA DE DOCENCIA	21	2.309	122	10.789	72	6.964	215	20.062
AULA MAGNA	1	286	1	413	1	1200	3	1.899



AULA MULTIMEDIA	1	99	3	295	2	181	6	575
SALON DE GRADOS	1	113	1	188	1	65	3	366
Totales	31	3.349	157	13.953	108	10.986	296	28.288

La Universidad cuenta con cuatro bibliotecas en sus diferentes campus, que se configuran como Centros de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación (CRAIs) con una alta tecnificación de sus procesos de trabajo y de los servicios ofrecidos y un amplio abanico de recursos electrónicos que ofrece a su comunidad de usuarios, y que se integran perfectamente en un Sistema de Gestión de Aprendizaje (LMS).

Acceso a los servicios de las bibliotecas UC3M: <http://www.uc3m.es/portal/page/portal/biblioteca>

Bibliotecas	Puestos de lectura	Superficie M2	Puntos consulta de catálogo	Puntos consulta de bases de información	Otros Puntos
B. María Moliner de la Ciencias Sociales y Jurídicas (Getafe)	712	6.500	13	4	67
B. Concepción Arenal de Humanidades, Comunicación y Documentación (Getafe)	80	606	7		15
B. Rey Pastor de Ingeniería (Leganés)	620	9.000	14	4	105
B. Menéndez Pidal (Colmenarejo)	586	4200	16	18	92
Total	1.998	22.304	356		
Nº de alumnos por puesto de lectura	7,17				
WIFI	*Existen en todos los edificios conexiones WIFI				

Como centros de recursos para el aprendizaje, las bibliotecas de la universidad disponen de puestos informáticos y salas de trabajo para los estudiantes.

Conviene resaltar que todos sus edificios, al igual que el resto de instalaciones universitarias, tienen conexión inalámbrica (wi-fi) lo que ha favorecido la puesta en marcha desde el año 2005 del préstamo de portátiles a los alumnos que acuden a la biblioteca y desean una mayor movilidad en sus accesos a Internet. Asimismo, las bibliotecas tienen diversos tipos de recursos audiovisuales (lectores de microfichas, microfilms, CD, DVD, etc.), que incluyen la integración de los centros de recursos para el aprendizaje de idiomas de la Universidad (aula de idiomas).

La UC3M tiene previsto la habilitación de nuevos espacios docentes destinados a másteres en los Campus de Getafe, Leganés y en el Campus Madrid-Puerta de Toledo, y cuyos datos generales incluimos a continuación.

En el Campus de Getafe. Edificio 18, cuya construcción concluirá en el 2.013. Tiene una superficie de 1.800 m2 de aulas y 4.000 m2 destinados a una nueva biblioteca de Humanidades.



En el Campus de Leganés. El edificio Juan Benet II ha entrado en funcionamiento en este campus en el curso 2012-2013. Destinado a postgrado, la construcción dispone de cuatro aulas y un espacio de 600 m².

Se va a iniciar la construcción de una nueva residencia de estudiantes en el Campus de Getafe con 316 habitaciones especialmente orientada a estudiantes de postgrado e investigadores que realizan estancias en la Universidad, que viene a completar las plazas disponibles actualmente en las residencias universitarias (380 en Getafe, 300 en Leganés y 300 en Colmenarejo).

La Universidad Carlos III de Madrid, a través del Vicerrectorado de Infraestructuras y Medio Ambiente, y apoyándose especialmente en los Servicios de Biblioteca e Informática, ha migrado a una nueva plataforma tecnológica educativa (conocida por el nombre de "Aula Global 2") como mecanismo de apoyo a la docencia presencial, que permite las siguientes funcionalidades:

- Acceder a los listados del grupo.
- Comunicarse con los alumnos tanto personal como colectivamente.
- Colocar todo tipo de recursos docentes para que sean utilizados por los alumnos.
- Organizar foros de discusión.
- Proponer cuestionarios de autoevaluación a los estudiantes.
- Recoger las prácticas planteadas.

El uso de la anterior plataforma de apoyo docente (Aula Global) a lo largo de los últimos 6 años ha sido muy intenso, tanto por profesores como por alumnos, constituyendo un sólido cimiento del desarrollo en formación a distancia que esta universidad ha comenzado a emprender recientemente. Así, la Universidad Carlos III de Madrid ha seguido apostando en los últimos años por la teleeducación y las nuevas tendencias europeas en el ámbito de TEL (*Technology Enhanced Learning*) para la educación superior, participando activamente en el proyecto ADA-MADRID, en el que se integran las universidades públicas madrileñas. En muchas de las asignaturas diseñadas específicamente para este espacio de aprendizaje, se han ensayado y empleado diversas tecnologías de interés, tales como H.320 (RDSI), H.323 (Videoconferencia sobre IP), herramientas colaborativas, telefonía IP, grabación de vídeo, etc.

Finalmente, se debe señalar que la Universidad puso en marcha hace unos años una serie de actuaciones para la mejora de la accesibilidad de sus instalaciones y servicios, así como recursos específicos para la atención a las necesidades especiales de personas con discapacidad:

- Edificios y urbanización de los Campus: la Universidad consta de un plan de eliminación de barreras (incorporación de mejoras como puertas automáticas, ascensores, rampas, servicios adaptados, etc.), de otro plan de accesibilidad de polideportivos (vestuarios, gradas, entre otros) construcción de nuevos edificios con criterios de accesibilidad, plazas de aparcamiento reservadas para personas con movilidad reducida, etc.
- Equipamientos: mobiliario adaptado para aulas (mesas regulables en altura, sillas ergonómicas, etc.), mostradores con tramo bajo en servicios de información y cafeterías; recursos informáticos específicos disponibles en aulas informáticas y bibliotecas (programas de magnificación y lectura de pantalla para discapacidad visual, impresoras braille, programa de reconocimiento de voz, etc.), ayudas técnicas para aulas y bibliotecas (bucle magnético portátil, equipos de FM o Lupas-TV.)



- Residencias de estudiantes: habitaciones adaptadas para personas con movilidad reducida.
- La Web y la Intranet de la UC3M han mejorado considerablemente en relación a la Accesibilidad Web y los criterios Internacionales de diseño web universal, con el objetivo de asegurar una accesibilidad de nivel "AA", según las WCAG (W3C/WAI).
- El Proyecto de elaboración de "Plan de Accesibilidad Integral", que contempla todos los aspectos de los recursos y la vida universitaria:
 - a) Edificios y urbanización de los Campus: mejoras de accesibilidad física, accesibilidad en la comunicación y señalización (señalizaciones táctiles, facilitadores de orientación, sistemas de aviso, facilitadores audición...)
 - b) Acceso externo a los Campus: actuaciones coordinadas con entidades locales en urbanización (aceras o semáforos...) y transporte público.
 - c) Equipamientos: renovación y adquisiciones con criterios de diseño para todos, equipamientos adaptados y cláusulas específicas en contratos.
 - d) Residencias de Estudiantes: accesibilidad de espacios y equipamientos comunes, mejoras en las habitaciones adaptadas.
 - e) Sistemas y recursos de comunicación, información y gestión de servicios: mejoras en Web e Intranet, procedimientos, formularios, folletos, guías, mostradores, tabloneros informativos...
 - f) Recursos para la docencia y el aprendizaje: materiales didácticos accesibles, adaptación de materiales y recursos para el aprendizaje, ayudas técnicas y apoyo humano especializado
 - g) Planes de emergencia y evacuación.
 - h) Sensibilización y conocimiento de la discapacidad en la comunidad universitaria.

Mecanismos para realizar o garantizar la revisión y el mantenimiento de los materiales y servicios disponibles en la Universidad y en las instituciones colaboradoras, así como los mecanismos para su actualización-

El Vicerrectorado de Infraestructuras y Medio Ambiente tiene a su cargo las siguientes áreas competenciales:

- Servicios de Biblioteca e Informática.
- Laboratorios.
- Medio Ambiente.
- Infraestructuras Docentes e Investigadoras.

En el ámbito de la Administración universitaria, además de las competencias específicas del Gerente en algunas de estas áreas, la gestión de los recursos corresponde a los cuatro servicios siguientes:

SERVICIO DE OBRAS Y MANTENIMIENTO.



SERVICIO DE INFORMÁTICA.

SERVICIO DE BIBLIOTECA.

SERVICIO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES, LABORATORIOS, Y MEDIO AMBIENTE.

Nuestro sistema interno de garantía de calidad recoge el proceso de gestión y mejora de los recursos materiales y servicios, que tiene por objeto definir, planificar y ejecutar las actividades de gestión de los recursos así como posibilitar su mejora continua para adaptarlos a las nuevas necesidades y expectativas. Sus objetivos son:

- Definir las necesidades de los servicios que influyen en la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje de las enseñanzas impartidas
- Definir y diseñar la prestación de nuevos servicios universitarios y actualizar las prestaciones habituales en función de sus resultados.
- Realizar un seguimiento y análisis que sirve a la realización de un informe del Centro así como de los índices de satisfacción, reclamaciones y procesos abiertos relacionados con los mismos, elaborando finalmente propuestas para subsanar debilidades detectadas. Estas propuestas se remiten al Comité de Calidad que elaborará un Plan de Mejoras.
- Informar de los resultados de la gestión de los servicios prestados a los órganos que corresponda y a los distintos grupos de interés.

Los documentos que evidencian los mecanismos de control referidos anteriormente son los siguientes:

- El Presupuesto que incluye los objetivos anuales y plurianuales.
- La Memoria Académica.
- La Memoria económica y de gestión.
- Los planes de mejora.

Se han fijado también los procesos, sus responsables y los principales indicadores.

Existen diferentes Comisiones como elementos de mantenimiento y soporte de las infraestructuras académicas:

- La Comisión Informática como soporte al software docente y al equipamiento informático de los profesores. Este Comité dispone también de una partida presupuestaria contemplada en el Plan Plurianual de Inversiones de la Universidad con el objetivo de garantizar la dotación de infraestructuras y mantenerla en perfecto estado de actualización y uso.
- La Comisión Biblioteca como soporte a los manuales docentes de sala y depósito. Esta Comisión dispone también de una partida presupuestaria contemplada en el Plan Plurianual de Inversiones de la Universidad con el objetivo de garantizar la dotación de los recursos bibliográficos necesarios.

En relación con los protocolos de mantenimiento de los materiales y servicios, así como con los mecanismos de actuación establecidos en la Universidad Carlos III, se recogen a continuación los principales protocolos de mantenimiento de los sistemas eléctricos, de climatización, mobiliario, carpintería y cerrajería y equipamiento audiovisual.



-MANTENIMIENTO DEL SISTEMA ELECTRICO EN GENERAL

Mantenimiento semestral de los **Centros de transformación**, donde se comprueba y verifica:

- A) Los sistemas de control y protección.
- B) Las estructuras, aisladores y embarrados.
- C) La red de tierras.
- D) Los elementos de seguridad y emergencia.
- E) Seccionadores, Disyuntores, Interruptores o ruptofusibles.
- H) Transformadores.
- I) Sinópticos y correcta señalización de las maniobras y contactos auxiliares.

Cuadros generales de distribución en baja tensión, con una periodicidad semestral. El protocolo de mantenimiento se ajusta más a lo establecido por el Reglamento de Baja Tensión, (RBT) referente a sobreintensidades, cortocircuitos y defectos de tierra o protección diferencial, así como el aspecto general y la efectividad de los enclavamientos.

Podemos incluir con el mismo nivel de verificación las **baterías de condensadores**.

Además cada dos años se revisara la instalación con una OCA (Entidad colaboradora de la Administración), de acuerdo a lo establecido en el RBT.

Cuadros eléctricos en edificios:

1- MENSUALMENTE, donde aseguramos la operación y buen estado de todos elementos que constituyen los cuadros eléctricos.

2-TRIMESTRALMENTE, donde además se cuida el aspecto general, así como la efectividad de los enclavamientos y se realizan mediciones y reaprietes.

3-SEMESTRAL Y ANUALMENTE, donde se realizaran las acciones ya descritas para los cuadros generales de baja tensión.

Motores eléctricos:

Donde MENSUALMENTE, se comprueba su estado general y se registran sus deficiencias con las medidas a tomar.

TRIMESTRALMENTE, donde además de lo establecido mensualmente, se verifica mediante instrumentos y herramientas su estado eléctrico y mecánico.

SEMESTRAL/ANUAL, donde el motor es enviado al taller para una revisión más específica (aislamiento, holguras, etc.)

Alumbrado interior y exterior:

Se verifica SEMANALMENTE los puntos de luz para su reparación y/o sustitución.



MENSUALMENTE, donde se comprueba los mecanismos de encendido tanto en local como en remoto, así como la propia soportación,

Y TRIMESTRALMENTE, donde se verifican las tomas de tierra, arrancadores/cebadores como las rejillas y difusores limpiándolos si procede.

-MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE CLIMATIZACIÓN (REFRIGERACION Y CALEFACCION)

1.-PLANTAS ENFRIADORAS: cada día se verifica visualmente su funcionamiento.

Mensualmente, se revisan todos los parámetros eléctricos y frigoríficos, actuando sobre los cuales presenten alguna deficiencia (niveles, fugas, etc.).

1.2.- TORRES DE REFRIGERACIÓN: cada día se visualiza el funcionamiento correcto y análisis del agua para comprobar la eficacia del biocida.

Mensualmente, se comprueban los elementos mecánicos en giro y transmisiones, así como los elementos de regulación y control (termostato, nivel, etc.)

Semestralmente, se procede a un vaciado y limpieza intensiva y/o reparación de sus elementos (balsa, separadores de gotas, turbinas, etc.)

(*) A los motores eléctricos les será ejecutado su mantenimiento específico.

1.3.- MANTENIMIENTO DE BOMBAS: su funcionamiento se verifica diariamente.

Su estado general se comprueba mensualmente, así como la ausencia de ruidos y calentamientos así como sus elementos de maniobra (válvulas, etc.)

Las vibraciones y el estado de los anclajes son verificados semestral y anualmente.

Cada dos años, la bomba se desmonta y envía al taller donde se revisa, se limpia y se repara los defectos que tenga (juntas, cojinetes, eje, cuerpo).

(*) A los motores eléctricos les será ejecutado su mantenimiento específico.

1.4.- MANTENIMIENTO FAN-COILS, UDS. DE TRATAMIENTO DE AIRE y GRUPOS AUTONOMOS PARTIDOS.

Mensualmente, se limpian las baterías, se revisan y cambian los filtros, correas, sistemas de control, fugas, etc.

Trimestralmente, se cambian filtros, se comprueba el funcionamiento y la regulación de válvulas, así como las temperaturas.

Semestral y anualmente se procede a limpieza química de la batería, revisión elementos mecánicos en giro, antivibratorios, etc.

(*) A los motores eléctricos les será ejecutado su mantenimiento específico.

Complementariamente a este sistema se revisarán mecánicamente los difusores y rejillas de distribución de aire para asegurar una uniformidad en el flujo de aire.

2. CALDERAS: la comprobación del funcionamiento se comprueba visualmente a diario.



Mensualmente, se comprueba su combustión (consumo, CO₂, tiro, etc.)

Trimestralmente, se verifican los elementos de regulación y control, y los sistemas de ignición y ventilación, procediéndose a la eliminación de residuos y limpieza.

Los circuitos hidráulicos y de gas se revisan semestralmente, con limpieza.

2.1.- MANTENIMIENTO BOMBAS PRIMARIO/SECUNDARIO: se procede de igual forma que en lo descrito para el punto 1.3.

2.2.- CHIMENEAS, cada 5 años se verifica su estanqueidad y a los 10 años se limpia.

3.-VENTILADORES Y EXTRACTORES

Mensualmente, se comprueba la ausencia de ruidos y calentamientos, así como la transmisión y elementos de regulación y mando.

La verificación de los antivibradores, los anclajes y la soportación es anual.

(*) A los motores eléctricos les será ejecutado su mantenimiento específico.

4.- REDES DE DISTRIBUCION DE AGUA FRIA Y CALIENTE

Anualmente, se revisan las fugas en distribución horizontal, aislamientos, corrosiones y limpieza de filtros, prueba de válvulas y comprobación de aparatos de medida.

5.-GRUPO DE PRESIÓN

La comprobación visual del funcionamiento y giro es semanal.

La revisión de las válvulas, los niveles, los cierres mecánicos, los elementos de presión y flujo, el automatismo secuencial y la prueba en manual son semestrales.

Anualmente, se procede al mismo mantenimiento que las bombas (punto 1.3)

A los cinco años se limpia el depósito de acumulación.

(*) A los motores eléctricos les será ejecutado su mantenimiento específico.

6.-AGUA FRIA, CALIENTE Y SANITARIOS

Trimestralmente, se revisan calentadores, grifos, válvulas, fluxómetros, sanitarios, tanto hidráulicamente como mecánicamente (soportación).

La revisión de las válvulas generales lo que incluye su limpieza y reparación si procede tiene lugar una vez al año.

-MANTENIMIENTO MOBILIARIO, CARPINTERIA Y CERRAJERÍA



Respecto del **Mobiliario** para uso por el profesor y el alumno se hace el siguiente protocolo de mantenimiento.

Una vez a la semana, se procede a identificación y retirada del mobiliario con roturas que lo hagan inservible o peligroso para las personas, reponiendo por otro de similares características.

Mensualmente, se procede a su reparación, acopiando los elementos de repuesto cuando es internamente o envío a talleres exteriores.

Respecto **puertas interiores y exteriores y ventanas** de aulas, se revisa semanalmente su estado, procediendo a la sustitución de elementos móviles, y se repara semestralmente mediante su retirada a taller de otros elementos como junquillos, cristales, bisagras, etc. Su alineación se revisa y corrige una vez al año.

Asimismo con el mantenimiento de pizarras, se verifica su apariencia exterior diariamente, revisándose semestralmente sus elementos móviles, como su nivelación y suportación y la bandejas de tizas.

-MANTENIMIENTO DEL EQUIPAMIENTO AUDIOVISUAL

El equipamiento audiovisual es muy variado e incluye, entre otros: cañones de proyección, con ordenador encastrado en la mesa del profesor, con soporte para audio y video, elementos portátiles como proyectores, televisores, reproductores VHS/DVD, megafonía, etc.; Son dos las revisiones periódicas que se hacen coincidiendo con las vacaciones de verano y Navidad., donde se comprueba el correcto funcionamiento de cada uno de los equipos.

Finalmente, se indican otros servicios auxiliares que complementan el apoyo a la docencia y el mantenimiento de las aulas y otros espacios docentes como pueden ser laboratorios, que solo pasamos a enunciar tales como:

LIMPIEZA INTERIOR DE EDIFICIOS (AULAS Y LOCALES DOCENTES).

LIMPIEZA Y CONSERVACION EXTERIOR EDIFICIOS, JARDINES Y MOBILIARIO URBANO.

VIGILANCIA Y SEGURIDAD.

SISTEMAS DE DETECCION Y CONTRAINCENDIOS.

INSTALACIONES ESPECÍFICAS PARA LABORATORIOS COMO REDES DE AIRE COMPRIMIDO, VAPOR, AGUA CALIENTE, VACIO, ETC.



8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 Valores cuantitativos estimados para los indicadores y su justificación.

La Universidad ha fijado unos objetivos de mejora de estas tasas comunes en todas las titulaciones, por considerar que este objetivo común permite incrementar el nivel de compromiso de los profesores, de los responsables académicos de la titulación, de los Departamentos y de los Centros, así como de la comunidad universitaria en su conjunto, ya que además han sido aprobadas por el Consejo de Gobierno de la Universidad Carlos III de Madrid en su sesión de 7 de febrero de 2008 junto con otra serie de medidas de acompañamiento para la implantación de los nuevos planes de estudio.

Para el cálculo de las tasas de resultados propuestas, se han considerado los datos de las actuales titulaciones del área de Humanidades, Comunicación y Ciencias Sociales de la Universidad Carlos III de Madrid que, por su carácter académico y profesional han sido objeto de estudio y valoración. Además, se ha tenido en cuenta para el cálculo de esta previsión los controles y seguimientos realizados en los procesos de admisión de alumnos de nuevo ingreso y el seguimiento en materia de calidad en relación con el Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) de la Universidad Carlos III de Madrid.

	Tasa de graduación	Tasa de Abandono	Tasa de eficiencia
PROPUESTA VERIFICA	60%	20%	80%

Aunque, como se ha indicado, las tasas actuales en estos estudios se consideran satisfactorias, los cambios introducidos en los planes de estudio, y en el modelo de docencia, con clases en grupos reducidos y mecanismos de evaluación continua, así como las adaptaciones realizadas en la normativa de permanencia y matrícula de la Universidad van a permitir mejorarlas y conseguir los objetivos planteados.

Los nuevos planes han ajustado los contenidos al tiempo de trabajo real de los estudiantes, se han introducido sistemas de evaluación continua en todas las materias y en el último curso o semestre los planes limitan considerablemente la carga lectiva incluyendo el trabajo fin de máster y las prácticas profesionales.

Las normas de permanencia y matrícula, aunque han mantenido la orientación reflejada en los Estatutos de la Universidad Carlos III, respecto del número de convocatorias, se ha flexibilizado la necesidad de aprobar el primer curso completo en un número de años determinado y la limitación de la libre dispensa con objeto de introducir la modalidad matrícula a tiempo parcial, con el fin de cubrir las necesidades de los diferentes tipos de estudiantes, y también para permitir a los estudiantes la matrícula a tiempo completo, evitando la demora en sus estudios, ya que antes no siempre podían matricularse de un curso completo cuando tenían asignaturas pendientes.



La experiencia demuestra que la incorporación a la educación continua, compatibilizando las acciones orientadas a la formación permanente en las empresas, que permitan la adquisición y actualización constante de las competencias profesionales, proporciona oportunidades únicas para facilitar o consolidar contactos locales y regionales, diversificar la financiación y así contribuir mejor al desarrollo regional.

Las herramientas de Bolonia, en particular el Marco Europeo de Cualificaciones para el EEES, permiten una oferta más diversa de programas educativos y facilitan el desarrollo de sistemas de reconocimiento del aprendizaje informal adquirido en ocupaciones anteriores.

8.2 Progreso y resultados de aprendizaje

El nuevo modelo de aprendizaje, que resulta del plan de estudios planteado y adaptado a las exigencias del Espacio Europeo de Educación Superior, es un aprendizaje con una rica base de información, pero también de conocimiento práctico, de habilidades, de estrategias y vías de resolución de nuevos problemas, de intercambio y estímulo interpersonal.

Para valorar el progreso y los resultados del buen aprendizaje de los estudiantes de la titulación, así entendido, se cuenta con varios instrumentos.

Por un lado, se cuenta con unas encuestas que se realizan cuatrimestralmente a todos los estudiantes, donde valoran, entre otros aspectos, su propio nivel de preparación previo para poder seguir la asignatura de forma adecuada. En ellas también valoran la utilidad de la materia y del método empleado para dicho aprendizaje y comprensión.

Junto a éste, otro instrumento para pulsar los resultados del aprendizaje es el informe-cuestionario que realizarán cuatrimestralmente los profesores sobre sus grupos de docencia, donde indicarán su percepción sobre el nivel de los alumnos, y si han participado en las diferentes actividades propuestas en cada materia.

Por otro lado, resultan esenciales las evaluaciones continuadas y directas del profesor de los conocimientos adquiridos por el estudiante durante el periodo docente, y cuyos sistemas se han detallado en el apartado 5º de esta memoria en cada una de las materias que conforman los planes de estudio.

La universidad tiene establecido un sistema de seguimiento de resultados académicos que se analizan anualmente por las Comisiones Académicas de cada título, que proponen medidas de mejora en los casos en que no se alcancen las tasas mínimas establecidas por la Universidad.



9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

La Universidad Carlos III de Madrid ha realizado el diseño de su Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC- UC3M) conforme a los criterios y directrices proporcionados por la ANECA (Programa AUDIT)

La Universidad ha obtenido la certificación positiva de todos sus centros por la ANECA.

http://www.uc3m.es/portal/page/portal/prog_mejora_calidad

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 Cronograma de implantación de la titulación

CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN	
TITULACIÓN	CURSO 2014/15
MÁSTER UNIVERSITARIO EN CINE Y TELEVISIÓN	1º

10.2 Procedimiento de adaptación, en su caso, al nuevo plan de estudios por parte de los estudiantes procedentes de la anterior ordenación universitaria.

Es un máster de nueva creación

10.3 Enseñanzas que se extinguen por la implantación del título propuesto.